



NOTÍCIAS

Sección de América Latina y el Caribe (IFLA/LAC)

N. 49 DICIEMBRE 2006

ISSN 1022-9868

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE PRESIDENTE-ELECTO Y DE MIEMBROS DE LA JUNTA GUBERNATIVA DE IFLA

Fecha límite: 7 de febrero de 2007 (pg. 5)

CONVOCATORIA PARA DESIGNACIONES EN LOS COMITÉS PERMANENTES DE LAS SECCIONES

Fecha límite: 7 de febrero de 2007 (pg. 7)

¡LAS BIBLIOTECAS EN LA AGENDA!

Documento inicial para discusión del tema presidencial 2007-2009 (pg. 11)

CONGRESO MUNDIAL DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN

19 al 23 de agosto, Durban, República de Sudáfrica

"Bibliotecas para el futuro: progreso, desarrollo y alianzas" (pg. 14)

ACTAS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA SECCIÓN DE LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Seúl, Corea, del 20 al 25 de agosto de 2006 (pg. 22)

BIBLIOTECAS SOBRE TEMÁTICA INDÍGENA EN BOLIVIA

En Bolivia existe un puñado de bibliotecas del más alto nivel cuyo objeto y sentido de vida es el tema indígena (pg. 28)

DIRECTORIO DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECÁRIOS Y PROFESIONALES AFINES DE LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

<http://www.ifla.org/VII/s27/pub/Directorio-LAC.pdf> (PG. 35)

BIBLIOTECARIOS ACEPTADOS COMO MIEMBROS EN LA ACADÉMIA MEXICANA DE CIENCIAS

Estela Morales y Adolfo Rodríguez han sido aceptados como miembros regulares en la Academia Mexicana de Ciencias. (pg. 40)

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS E INSTITUCIONES

OFICINA REGIONAL PARA LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**c/o Biblioteca Pública del Estado de Rio de Janeiro
Av. Presidente Vargas, 1261
20071-004 Centro, Rio de Janeiro, RJ, Brasil**

Tel.: +55 21 3225330

Fax: +55 21 3225733

E-mail: iflalac@mls.com.br

IFLANET: <http://www.ifla.org>

“Notícias” es publicado dos veces al año en junio y diciembre por la Oficina Regional de IFLA para la América Latina y el Caribe. Es el mejor medio de comunicación entre los miembros de IFLA de la región. Le solicitamos compartir sus ideas y experiencias enviándonos contribuciones y sugerencias para la Oficina Regional.

Comité de Redacción:

Elizabet Maria Ramos de Carvalho (BR)

Stella Maris Fernández (AR)

Secretaria:

Marly Solér (BR)

Asesora Especial:

Stella Maris Fernández

Editorial, Revisión y Aprobación:

Elizabet Maria Ramos de Carvalho

Traducción y Revisión del Español:

Stella Maris Fernández

SUMARIO

EDITORIAL	5
IFLA HQ	5
<i>Convocatoria a elecciones de Presidente-electo y de miembros de la Junta Gubernativa de IFLA</i>	5
<i>Participando en la Junta Gubernativa de IFLA</i>	6
<i>Convocatoria para designaciones en los Comités Permanentes de las Secciones</i>	7
<i>Servicio en los Comités Permanentes de IFLA</i>	9
<i>Presentación de candidaturas para la designación de la Capital Mundial del Libro 2009: Convocatoria</i>	10
<i>¡Las bibliotecas en la agenda!</i>	11
CONGRESO MUNDIAL DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN (WLIC)	14
<i>73a. Conferencia General de la IFLA y Consejo, 19 al 23 de agosto de 2007, Durban, República de Sudáfrica</i>	14
<i>Reuniones Satélites</i>	15
<i>Conferencia General y Consejo de IFLA</i>	17
ACTIVIDADES BASICAS	17
ACCIÓN PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DE PROGRAMAS PARA BIBLIOTECAS – ALP	17
<i>Beca "Harry Campbell" para la participación en la Conferencia de IFLA 2007</i>	17
COMITÉ DE DERECHO DEL AUTOR Y OTROS ASUNTOS LEGALES (CLM)	18
<i>Convocatoria para nominaciones: Período 2007-2011</i>	18
<i>Actualizaciones de las leyes del derecho de autor en los países en desarrollo</i>	19
COMITÉ SOBRE LIBERIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LIBERIDAD DE EXPRESIÓN - IFLA-FAIFE ...	19
<i>Convocatoria para nominaciones: Período 2007-2011</i>	19
<i>CUBA-L una nueva lista de correo electrónico de IFLA/FAIFE</i>	20
ALIANZA IFLA / CDNL PARA NORMAS BIBLIOGRÁFICAS (ICABS)	21
<i>Alianza IFLA-CDNL para Normas Bibliográficas (ICABS)</i>	21
DIVISIONES Y SECCIONES DE LA IFLA	22
SECCIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	22
<i>Actas de las Reuniones del Comité Permanente de la Sección e América Latina y el Caribe de IFLA</i>	22
NUEVAS PUBLICACIONES DE IFLA	25
<i>Camino hacia un Código Internacional de Catalogación</i>	25
<i>Administración, marketing y promoción de servicios bibliotecarios basados en estadísticas, análisis y evaluaciones</i>	26
NOTÍCIAS DE LA REGIÓN	26
ARGENTINA	26
<i>Josefa Sabor celebró su nonagésimo centenario</i>	26
<i>Campaña Día del Niño</i>	27
<i>33ª Feria Del Libro de Buenos Aires – El Libro del Autor al Lector</i>	27
<i>2º Congreso Iberoamericano de Bibliotecología</i>	27
<i>XVII Jornadas Internacionales de Educación</i>	28
<i>23ª Jornadas de Profesionales del Libro</i>	28
<i>10º Congreso Internacional de promoción de la Lectura y el Libro</i>	28
<i>La educación en la Web</i>	28
<i>12º Encuentro Internacional de Narración Oral “Cuenteros y Cuentacuentos”</i>	28
<i>Premio Anual al Libro de Educación</i>	28
<i>XVII Jornadas Internacionales de Educación</i>	28
BOLIVIA	28
<i>III Congreso Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Bolivia</i>	28
<i>Jornadas Paceñas de Bibliotecología</i>	28
<i>Bibliotecas sobre tematica indigena en Bolivia</i>	28
<i>Las bibliotecas al encuentro de los usuarios</i>	29

BRASIL	29
2º INTEGRAR. Congreso Internacional de Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y Museos	29
3er Encuentro Nacional de Administración de Entidades de Clase del Área de Información	32
Base común de Conocimiento Ciudadano BCCC (Proyecto ALP 373).....	33
Lanzamiento del Programa del Escudo Azul: La Cruz Roja Internacional para bienes culturales	33
Curso de Biblioteconomía y Gestión de Unidades de Información (CBG/FACC/UFRJ).....	34
Un Seminario discute planes sobre el libro y la lectura en el MERCOSUR	34
Directorio de Asociaciones de Bibliotecarios y Profesionales Afines de la América Latina y el Caribe.....	35
Bibliotecarios estimulan la lectura en las cárceles.	35
CHILE	35
Una nueva y atractiva biblioteca para Santiago	35
EL SALVADOR	36
Convenio de Constitución de la Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios – Feceab	36
MÉXICO	40
Bibliotecarios aceptados como miembros en la Academia Mexicana de Ciências	40
Educación continua y a distancia 2007 (UNAM).....	40
Encuesta nacional de lectura.....	41
XIII Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán.....	42
XXIV Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información	42
Participación de bibliotecarios latinoamericanos en el Programa “Thinking Outside the Borders”	42
XXV Aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB).....	42
14ª Reunión Interamericana de Bibliotecarios Documentalistas y Especialistas en Información Agrícola	43
XIII Coloquio Internacional de Bibliotecarios	43
PERÚ	43
Encuentro de Educación e Investigación Bibliotecológica en América Latina y el Caribe	43
Encuentro de escuelas de bibliotecología de América Latina y el Caribe	44
Lima, 5, 6 y 7 de	44
Seminario internacional: “El acceso al conocimiento y la información en la era digital”	44
II Congreso Internacional de Bibliotecología e Información.....	44
Nuevo Directorio del Colegio de Bibliotecólogos del Perú	45
Nueva publicación sobre catalogación.....	45
NOTÍCIAS GENERALES DE INTERÉS PARA LA REGIÓN	45
Comité Internacional del Escudo Azul (ICBS)	45
CLEARING HOUSE – PUBLICACIONES RECIBIDAS	48
INTERNATIONAL CALENDAR	48

EDITORIAL

Al finalizar el año 2006 tenemos el convencimiento de que la Sección de América Latina y el Caribe alcanzó sus objetivos y colaboró con el desarrollo de la Biblioteconomía en la Región haciendo más visible el papel de IFLA. Este éxito se debe al trabajo en equipo, a la participación efectiva de los miembros del Comité Permanente y al apoyo brindado por IFLA y por las instituciones localizadas en LAC. Estamos convencidos de que cuanto más unidos estemos mejor oportunidad existe de hacer visible el trabajo desarrollado en LAC y la calidad de sus profesionales.

Bajo el lema “Bibliotecas Máquinas Dinámicas para la Sociedad del Conocimiento y de la Información” la 72ª Conferencia General y Consejo de IFLA se realizó en Seul, Corea, en el Centro de Convenciones COEX desde el 20 al 24 de agosto de este año. La Conferencia como sucede usualmente estuvo muy concurrida contando con la presencia de más de 3000 personas de muchos y diferentes países.

La próxima Conferencia se llevará a cabo en el Centro Internacional de Convenciones (ICC) de Durban, Sudáfrica, desde el 19 al 23 de agosto de 2007 bajo el lema “Bibliotecas para el futuro: Progreso, Desarrollo y Sociedades” Esperamos encontrar en ella muchos colegas de América Latina y el Caribe.

En el próximo año se realizarán las nominaciones y elecciones para Presidente-electo, para miembros de la Junta Gubernativa y para los Comités Permanente de las Secciones. Estas nominaciones y elecciones son muy importantes para el futuro de nuestra Federación, por ello le solicitamos dedicar parte de su tiempo a considerar y proponer buenos candidatos.

Próximo el fin de año hacemos llegar a todos nuestros colegas el deseo de un Año Nuevo feliz y agradecemos a todos los colaboradores del Newsletter, particularmente a los traductores y redactores, especialmente a Stella Maris Fernández por su excelente trabajo. Agradecemos también a DANIDA por su constante apoyo a los profesionales de América Latina y del Caribe y a ALP por su apoyo a los proyectos de LAC como así también al Escritorio Regional

Una alegre Navidad y un Feliz Año Nuevo para todos acreditando que los miembros del CP de IFLA/LAC continuarán sus esfuerzos para hacer bien conocida a IFLA y así incrementar el número de afiliados en sus respectivos países.

Elizabet de Carvalho - Gerente RO IFLA/LAC

IFLA HQ

Convocatoria a elecciones de Presidente-electo y de miembros de la Junta Gubernativa de IFLA

Fecha limite: 7 de febrero de 2007

Solicitamos presentar designaciones para importantes puestos que ayuden a determinar el rumbo de IFLA en los próximos años. La convocatoria para estas designaciones conjuntamente con los formularios para presentarlas se enviaron a todos los miembros involucrados.

La Junta Gubernativa de acuerdo con los Estatutos está conformada por:

- Presidente
- Presidente- electo
- Diez miembros elegidos por los miembros de IFLA en general
- Nueve miembros del Comité Profesional, con un jefe elegido por el propio Comité y por un miembro preferentemente el Jefe de cada una de las ocho Divisiones de IFLA.

Presidente electo

El cargo de Presidente-electo puede ser desempeñado por cualquiera, incluso por cualquiera de los miembros actuales de la Junta Gubernativa con excepción del Presidente y del Presidente-Electo actuales. Cada candidato necesita diez avales. El candidato seleccionado se desempeñará durante dos años como presidente-Electo (2007-2009) para ocupar después durante 2009-2011 el cargo de Presidente.

Junta Gubernativa

Los diez lugares de la Junta Gubernativa ocupados por elecciones pueden ser desempeñados por cualquier persona con excepción del Presidente actual y del Presidente-Electo y por los miembros de la Junta que estén en su segundo período. Cada candidato requiere cinco avales.

Los candidatos seleccionados para la Junta Gubernativa se desempeñarán durante un período de dos años (2007-2009). Los que fueran elegidos por primera vez podrán ser nuevamente electos para un segundo período de dos años (2009-2011).

Quién puede ser designado

Los candidatos no precisan ser representantes formales de Miembros de IFLA o de Afiliados Personales, pero quienes los avalen deben ser representantes designados de la Asociación Nacional Miembro o de la Asociación Internacional Miembro o Miembro Institucional de IFLA. Los Afiliados Personales de IFLA pueden también presentar candidatos pero no pueden votar en las elecciones subsiguientes.

Los candidatos deben tener dominio de una de las lenguas en uso en IFLA (árabe, chino, inglés, francés, alemán, ruso o español) y como las reuniones de trabajo tienden a realizarse en inglés, es muy aconsejable que posean una razonable fluidez en ese idioma.

Los candidatos deben tener razonable expectativa de poder asistir a las reuniones de la Junta Gubernativa sin erogación de la Federación. La Junta Gubernativa se reúne tres veces por año. Durante la Conferencia General de IFLA hay dos reuniones, una en la víspera anterior al congreso y otra en el sábado posterior. Las próximas Conferencias se realizarán en Durban, Sudáfrica (agosto 2007), Québec, Canadá (agosto 2008) y Milán, Italia (agosto 2009). La Junta Gubernativa se reúne también en diciembre y abril en la sede de IFLA en La Haya.

Quién puede designar

Elige el Presidente-Electo y los Miembros de la Junta Gubernativa: un signatario autorizado de una Asociación Miembro de IFLA o de un Miembro Institucional. El signatario autorizado es la persona listada en los registros de IFLA como la más alta autoridad de la organización cuyo nombre aparece en el formulario de designación enviado por e-mail. Ese formulario puede ser fotocopiado, pero no puede ser utilizado por otra persona que no sea el signatario autorizado del el miembro en cuestión.

Los Miembros Honorarios y Afiliados Personales pueden también designar candidatos, pero los Afiliados Personales no pueden votar en la elección.

Prestar atención a lo siguiente:

No existen restricciones para el número de candidatos que usted puede presentar para ocupar esos lugares

Usted debe asegurarse que su candidato pueda atender a todo.

Nosotros cuidaremos de obtener la confirmación formal juntamente con una declaración cuando se hayan recibido suficientes avales para ese candidato

Sólo se aceptarán presentaciones de miembros votantes calificados y de Afiliados Personales de IFLA. Se entiende por

miembros “calificados” aquellos Miembros Votantes y Afiliados Personales que pagaron íntegramente su cuota de afiliación del año 2006 y que no tienen cuotas atrasadas.

Las presentaciones deben llegar a IFLA/HQ antes del 7 de febrero de 2007.

Según los estatutos las elecciones se realizarán por voto postal. Sólo los miembros votantes calificados podrán votar. Se espera que la elección se realice en marzo y abril de 2007, con ocho semanas de tiempo entre el envío de los formularios y la fecha límite para que vuelvan.

Los resultados se anunciarán en IFLANET en junio de 2007. Estas elecciones son muy importantes para el desarrollo futuro de IFLA. Concédase tiempo para pensar si quiere presentar candidatos para la nueva Junta.

Peter Johan Lor
Secretario General

Participando en la Junta Gubernativa de IFLA

La Junta Gubernativa y sus Comités

La Junta Gubernativa de IFLA es responsable de la conducción administrativa y profesional de la Federación de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo (Estatutos de IFLA, Artículo 18.1). Establece prioridades, supervisa las actividades y aprueba presupuestos y cuentas anuales. Tiene su centro de atención en asuntos estratégicos y orienta al Presidente, Secretario General y a otros.

La Junta Gubernativa de acuerdo con los estatutos está formada por:

- Presidente
- Presidente-electo
- Diez miembros elegidos por los miembros de IFLA en general
- Nueve miembros del Comité Profesional y
- Hasta otros tres miembros pueden ser convocados por la Junta Gubernativa para representar intereses determinados por la Junta.

La Junta Gubernativa es apoyada por el Secretario General quien participa en todas las reuniones.

El Presidente, el Presidente-electo y los miembros electos de la Junta son elegidos por voto postal. Los miembros de IFLA de alrededor del mundo, en condiciones de votar, pueden tomar parte en estas elecciones. Los integrantes de Junta permanecen en el cargo inicialmente durante dos años pero pueden ser reelegidos por otro período de dos años. Los miembros convocados por la Junta Gubernativa sólo pueden servir por dos años.

La Junta Gubernativa tiene dos Comités Permanentes de acuerdo con los Estatutos. El Comité Ejecutivo (conformado por el Presidente, el Presidente-electo, el Tesorero, el Jefe del Comité Profesional, dos miembros de la Junta Gubernativa y el Secretario General) tiene responsabilidad ejecutiva, delegada por la Junta Gubernativa, para supervisar la conducción de la Federación entre reuniones de la Junta de acuerdo con las políticas de la Junta. El Comité Profesional (conformado por el Jefe - elegido de acuerdo con el artículo 22.3 - una autoridad de cada División, el Presidente-electo y dos miembros de la Junta Gubernativa) asegura la coordinación del trabajo de todas las unidades de IFLA responsables de las actividades profesionales, políticas y de sus programas. Adicionalmente el Comité puede establecer otros comités, tales como el Comité de Finanzas así como, también, grupos de trabajo para considerar asuntos específicos.

El Presidente y el Presidente-electo

El Presidente dirige la Federación durante un período no renovable de dos años siendo su principal representante. Trabaja muy próximo al Secretario General a fin de asegurarse que las políticas fijadas por la Junta Gubernativa y el Consejo sean implementadas y promovidas. Preside las reuniones del Consejo que se realizan durante los congresos anuales de IFLA y pronuncia en ellos el discurso de apertura. Preside las reuniones de la Junta Gubernativa, del Comité Ejecutivo y de otros comités y grupos consultivos. Su cargo involucra numerosos viajes (unos 50 por año) realizando importantes discursos y actuando en general como un embajador de IFLA y de los profesionales bibliotecarios y de información. Como los recursos disponibles para realizar esos viajes son limitados debe contar con fuerte apoyo de su empleador o de otros.

El Presidente-electo continua en esa condición durante dos años, al cabo de los cuales se desempeña como Presidente. La función de Presidente-electo, no renovable, le ofrece la oportunidad de identificar prioridades a tener en cuenta al asumir la presidencia. En esa función trabaja junto al Presidente y al Secretario General y representa al Presidente siempre que sea necesario, como por ejemplo representando a la Federación o presidiendo reuniones. Por ello ese puesto implica también numerosos viajes, presentación de ponencias y representación para lo cual necesita fuerte apoyo del empleador y de otros. Es miembro efectivo de la Junta Gubernativa y de los Comités Ejecutivo y Profesional.

Deberes de los miembros de la Junta Gubernativa

Dado que la Junta Gubernativa tiene responsabilidades tan importantes en la dirección y bienestar futuro de la Federación, es necesario que sus miembros practiquen su buena administración lo que implica:
Focalizar el propósito de IFLA y los resultados esperados para sus miembros, la profesión y la sociedad;

Poner en práctica valores organizativos de buena administración;

Tomar decisiones bien informadas y transparentes.

La Junta Gubernativa elige a uno de sus miembros para ser el Tesorero y a otros para miembros de los Comités Ejecutivo y Profesional y de otros comités y grupos de trabajo que se establezcan. Para cada Actividad Básica, la Junta Gubernativa estableció una Junta de Consejo que es presidida por un miembro de la Junta Gubernativa. Algunas veces miembros de la Junta Gubernativa son solicitados para representar a IFLA en conferencias importantes y en otras reuniones a fin de que la voz de la Federación sea escuchada.

Se espera que los miembros de la Junta Gubernativa estén disponibles, usualmente sin costo para la Federación, para atender esas responsabilidades, incluyendo la exigencia de reunirse tres veces cada año. Durante el Congreso hay dos reuniones una el viernes anterior al Congreso y la segunda en el sábado después de la clausura. La Junta Gubernativa y sus comités y grupos de trabajo se reúnen también en diciembre y abril en la sede de IFLA, en La Haya, Holanda. Esas reuniones usualmente duran pocos días. Los asuntos entre las reuniones se consideran por correo electrónico.

Representación global y recompensas por la participación

Para IFLA lograr su propósito de ser una organización global verdaderamente representativa de los intereses de los servicios bibliotecarios y de información y de sus usuarios de todo el mundo, requiere personas dinámicas, comprometidas y capaces de una variedad de contextos lingüísticos y culturales. Los servicios rutinarios son conducidos en inglés razón por la cual el conocimiento de esa lengua es necesario para permitir la participación, pero también es importante contar con una buena representación en la Junta de las lenguas oficiales de IFLA.

Es un trabajo que consume mucho tiempo y es desafiante, pero también tiene sus recompensas. La oportunidad de trabajar con colegas de diferentes ambientes bibliotecarios y de información y de diferentes culturas es por sí misma estimulante. Sus miembros disfrutan al mismo tiempo que luchan por avanzar en la causa de las bibliotecas y de los servicios de información, y por mejorar la práctica de la profesión.

Peter Johan Lor
Secretario General

Convocatoria para designaciones en los Comités Permanentes de las Secciones Fecha límite: 7 de febrero de 2007

La convocatoria para estas designaciones juntamente con los formularios correspondientes fueron remitidos por correo a todos los miembros involucrados

El programa profesional de IFLA está dividido en Secciones, cada una de las cuales es gobernada por un Comité Permanente elegido en forma democrática por profesionales expertos interesados en el campo de esa Sección. Participar en un Comité Permanente ofrece una interesante oportunidad de contribución a nivel internacional. Esta convocatoria se abre para participar e integrar los Comités Permanentes durante el período de agosto de 2007 hasta agosto de 2011.

Quién está en condiciones para designar?

Un representante autorizado de una Asociación Miembro o un Miembro institucional, es decir la persona enlistada en los registros de IFLA como el más graduado funcionario cuyo nombre aparece en el formulario anexo. La organización debe estar registrada como un miembro de la Sección en la que usted quiere proponer a alguien y debe haber pagado todas las cuotas del 2006 a IFLA y no tener pagos atrasados.

Número de candidatos a nominar y en qué Comités Permanentes

Se puede nominar un candidato para el Comité Permanente en cada Sección en la que su organización está registrada. Por ejemplo si su organización está registrada en tres Secciones usted puede nominar un candidato para cada una de esas Secciones, las cuales ya aparecen registradas en su formulario de nominación. Además usted puede verificarlo en el Directorio de Membresía en IFLANET.
<http://www.ifla.org/database/directy.htm>

Quién puede ser nominado?

El candidato no tiene que ser miembro de IFLA (o ser empleado de o ser afiliado de un miembro de IFLA) para ser nominado. Lo importante es la contribución que pueda realizar.

Condiciones que deben reunir los candidatos

Tener conocimiento apropiado y experiencia para contribuir a la Sección

Estar deseosos de involucrarse con IFLA

Deben manejar una de las lenguas de trabajo de IFLA. Como muchas de esas reuniones son conducidas en Inglés poseer un buen conocimiento de ese idioma puede ayudar, si bien no es una exigencia. Las lenguas oficiales de IFLA son el árabe, chino, inglés, francés, alemán, ruso y español.

Participar en la tarea del Comité Permanente sin costo para IFLA, es decir que ellos deben atender a las reuniones. Los Comités Permanentes se reúnen antes y después de cada Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, el sábado antes de iniciarse el Congreso y el viernes después de su clausura. Se espera que los miembros de los Comités Permanentes asistan a 5 Congresos empezando en 2007 (Durban) y hasta e incluyendo 2011 (en lugar a determinar aún). Los Congresos se realizan en agosto de cada año. En el

intervalo entre esas reuniones los asuntos se conducen por correo electrónico y por correo. Algunos Comités Permanente realizan reuniones a mitad de año con acuerdo del Comité, en cuyo caso los miembros del Comité Permanente deben hacer sus planes de viaje de acuerdo con ello.

Usted puede proponerse, o bien puede proponer a una persona de su cuerpo administrativo o a una persona de otra organización e incluso de otro país siempre que tenga las calificaciones requeridas e interés por participar.

Quien no puede ser propuesto?

No pueden ser propuestos para el período 2007-2011:

Quienes están en el Comité Permanente durante el período 2005-2009.

Quienes están en su segundo período en el Comité Permanente en 2003-2007.

Quienes están completando su segundo período en un comité y está interesados en participar un período en otro comité deben hacer conocer su deseo a un miembro que pueda presentar su nominación. Ninguna persona puede ser simultáneamente miembro de más de un Comité Permanente. Son excepción los miembros del Comité Permanente de una Sección Regional (Africa, Asia y Oceanía, y América Latina y el Caribe) quienes además pueden pertenecer a otro Comité Permanente.

La integración de los Comités Permanentes de las distintas Secciones puede conocerse a través del Directorio de IFLA 2005-2007 o en las páginas de las Secciones en :
<http://www.ifla.org/act-serv.htm#s>

Cómo nominar

Anexo a la carta que se le envió por correo se encuentra el formulario de nominación con el nombre de su organización. Si usted quiere proponer candidatos para los Comités Permanentes de más de una Sección deberá fotocopiar el formulario de nominación, pero no utilice el formulario de otro miembro porque ello provoca confusión y pérdida de tiempo cuando la Secretaría de IFLA debe verificar la nominaciones para ver si son válidas.

Usted deberá contar con la aprobación del candidato utilizando para ello el modelo de aprobación anexo además de la confirmación de que él conoce los requisitos de idioma, de asistencia a las reuniones y de información sobre su carrera y cargo actual

Complete el formulario de propuesta y verifique que esté firmado por el signatario autorizado del miembro de IFLA. Una nominación es bastante.

Envíela a la sede de IFLA por correo o fax o como anexo por correo electrónico (pero tiene que estar firmada).

Fecha límite

Los formularios de nominación completos deben llegar a la sede de IFLA en o antes del 7 de febrero de 2007. No se aceptarán las nominaciones atrasadas, razón por la cual y para evitar decepciones no espere hasta último momento.

Frecuentes interrogantes y sus respuestas

Qué sucede luego de recibirse las nominaciones?

Cada Sección puede tener hasta 20 miembros en su Comité Permanente. Si el número de candidatos es mayor que el de vacantes, al cierre de las nominaciones se efectuará una elección postal que se enviará en marzo de 2007. Si en cambio el número de candidatos no supera las vacantes, los nominados elegibles serán designados automáticamente para el Comité Permanente.

Al término de la elección se enviará a todos los Presidentes de las Secciones la lista con los nuevos miembros que integran el Comité Permanente.

Me gustaría proponer un candidato pero mi organización no es miembro de esa Sección

Usted puede tener un colega en su organización o conocer uno que podría hacer una importante contribución a esa Sección, pero su organización no es miembro de esa Sección.

Para ello hay dos posibles soluciones:

1. Inscribir su organización en la Sección

Usted puede elegir sustituir una de sus corrientes inscripciones o puede agregar otra. No cuesta nada sustituir una Sección por otra. La inscripción en una Sección adicional tiene un costo de EUR 48, pago que debe ser efectivizado antes de la fecha límite para las nominaciones a fin de que la nominación sea válida.

2. Identificar otro miembro inscripto en la Sección

Verifique en IFLANET qué organizaciones son miembros de la Sección y comuníquese a un miembro que usted conoce un posible buen candidato. Usted puede también contactar al Presidente o Secretario de dicha Sección y sugerirles que ellos busquen un miembro para nominar la persona que usted tiene en mente. Las Secciones, especialmente las pequeñas están muchas veces ansiosas por identificar posibles candidatos y agradecerán la sugerencia.

Último y no menos importante

Los Comités Permanentes son la espina dorsal del trabajo profesional de IFLA. IFLA necesita que sus Comités Permanentes sean ampliamente representativos geográficamente y en términos de lenguaje, edad, género, conocimiento institucional, etc.. Por favor dedíquese algún tiempo a persuadir candidatos adecuados a aceptar la

nominación. La tarea es gratificante, implica la posibilidad de compartir conocimientos y experiencia con otros profesionales de distintas partes del mundo - y ayuda a IFLA a lograr desarrollos amplios en nombre de nuestra profesión.

Peter Johan Lor
Secretary General

Servicio en los Comités Permanentes de IFLA

Servir en un Comité Permanente es una de las mejores maneras de contribuir al trabajo de IFLA: los Comités Permanentes están en el corazón de la Federación. Ellos ayudan a desarrollar políticas, realizan investigaciones y otros proyectos, preparan directivas y organizan sesiones abiertas y talleres en la Conferencia General. Participar en un Comité Permanente brinda oportunidades para el desarrollo profesional, el contacto con colegas de diferentes países y ayuda al progreso de la profesión. Puede ser también muy divertido!

Esbozamos estas notas como orientación para las Asociaciones y Miembros Institucionales sobre la manera de elegir candidatos para los Comités Permanentes. Ellas también pueden orientar a quienes piensan aceptar.

Responsabilidades

Los miembros de los Comités Permanentes son miembros individuales. No necesitan ser miembros de IFLA, pero sí deben ser propuestos por Asociaciones Miembros o por Miembros Institucionales. Para que puedan contribuir al trabajo de los Comités es necesario que:

- Tengan conocimiento de por lo menos una de las lenguas oficiales de IFLA que les permita trabajar con él (árabe, chino, inglés, francés, alemán, ruso o español). Gran parte de los trabajos del Comité tienden a ser realizados en inglés, lo que hace muy útil el conocimiento de esa lengua.
- Tengan una razonable expectativa de poder asistir a las reuniones del Comité Permanente sin gastos para la Federación. IFLA no tiene recursos para financiar los gastos del servicio en los Comités. Las principales reuniones se realizan inmediatamente antes o durante la Conferencia General anual de IFLA. Las próximas conferencias se llevarán a cabo en Durban (2007), Quebec (2008), y Milan (2009). Todas se realizan en agosto. En el intervalo entre esas reuniones los trabajos usualmente se llevan a cabo a través del correo electrónico, correo o fax. Algunas Secciones realizan reuniones a mitad de año por acuerdo con sus miembros.
- Contribuir activamente con ideas para los proyectos y programas de las reuniones de las conferencias.
- Contribuir con el trabajo de la Sección, encargándose de los proyectos, organizando talleres, preparando traducciones, etc.

- Cumplir con las fechas límites para los informes financieros u otras informaciones.
- Responder a los pedidos de IFLA/HQ para asesorar, representar en las reuniones, etc.
- Asistir en la elaboración del Boletín de Noticias (Newsletter), folletos, promociones y en general en la diseminación de información sobre las actividades de la Sección.
- Ayudar en la traducción de los Boletines de Noticias (Newsletter), de los trabajos de las conferencias, folletos promocionales y otros documentos que sean necesarios.
- Estimular la participación en la Sección de personas de distintas partes del mundo, identificando nuevos potenciales candidatos y miembros corresponsales.
- Ayudar a dar encargos a los individuos que participan en el Comité, por ejemplo edición del Newsletter, coordinación de informaciones, reclutamiento de miembros para la Sección, organización de traducciones, preparación de talleres, etc.

Se espera que los miembros de los Comités Permanentes ayuden a los nuevos miembros elegidos a tomar parte en el trabajo de los comités proporcionándoles informaciones sobre la marcha de los trabajos.

Miembros corresponsales.

Cada Comité Permanente puede nombrar hasta cinco miembros corresponsales. Se designa como tales a aquellos miembros imposibilitados de asistir normalmente a las conferencias generales y a las reuniones de los comités permanentes por razones geográficas o financieras. Su papel consiste en representar a las regiones que no estén representadas. Reciben los papeles del Comité y se espera que mantengan un contacto regular con los miembros respectivos del Comité. Contribuyen con sus opiniones y apoyo activo a través del compromiso, en proyectos, en la preparación de traducciones, etc. Los miembros corresponsales no tiene derecho al voto pero sí tienen derecho a hablar si asisten a una reunión del Comité. Algunos comités permanentes instituirán “observadores”, “consejeros honorarios” y “consejeros especiales”. Aparecen en el Directorio de IFLA, pero no tienen status oficial ni derecho de voto.

Meter Johan Lor
Secretario General

Presentación de candidaturas para la designación de la Capital Mundial del Libro 2009: Convocatoria

El comité de selección de la Capital Mundial del Libro abre el plazo para la presentación de candidaturas para la elección de la Capital Mundial del Libro 2009. Los expedientes completos, debidamente razonados y acompañados de una carta de presentación o apoyo del alcalde de la ciudad, deberán

redactarse en uno de los idiomas oficiales de la UNESCO (español, francés, inglés, ruso, árabe y chino) y recibirse en la Organización a más tardar el viernes 30 de Marzo de 2007. Ninguna candidatura presentada posteriormente a esta fecha será examinada.

Los programas candidatos tendrán por objetivo promover la difusión del libro y fomentar la lectura durante el periodo comprendido entre la celebración de dos días mundiales del libro y del derecho de autor (23 de abril).

El comité de selección excluye la nominación consecutiva de dos ciudades de una misma región, con el fin de asegurar la implicación de todas las regiones del mundo de manera equitativa. Puesto que el título fue obtenido por una ciudad europea (Ámsterdam) en 2008, ninguna candidatura de Europa y América del Norte se podrá presentar por el año 2009. Las regiones son cinco (África, Estados árabes, Asia y el Pacífico, Europa y América del Norte, América Latina y el Caribe) y son determinadas según criterios propios de la UNESCO relacionados con la ejecución de las actividades de la Organización.

Lista de los países por región:

<http://www.ifla.org/III/announce/2009WBC-region-annexes.pdf>

El comité de selección examinará los programas a la luz de cinco criterios:

Un programa de actividades especialmente concebido para el periodo de vigencia de la ciudad ganadora que únicamente se lleve a cabo en caso de nombramiento;
Nivel de compromiso municipal, nacional e internacional, así como impacto potencial del programa;
Cantidad y calidad de las actividades esporádicas o permanentes planificadas en cooperación con las organizaciones profesionales, nacionales e internacionales que representen a autores, editores, libreros y bibliotecarios, y ello con pleno respeto de todos los actores de la cadena del libro;
Cantidad y calidad de cualquier otro proyecto significativo que tenga por objeto promover y fomentar el libro y la lectura;
Conformidad con los principios de libertad de expresión, y de publicar y difundir la información, enunciados en la Constitución de la UNESCO así como en los artículos 19 y 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Acuerdo sobre la Importación de Objetos de Carácter Educativo, Científico o Cultural (Acuerdo de Florencia).

Al presentar su candidatura cada ciudad se compromete, en caso de victoria, a:

Incorporar a todos los niveles la UNESCO y las tres asociaciones profesionales del comité de selección en sus campañas de comunicación e información;
Proporcionar a la UNESCO un informe final de las actividades que efectivamente han tenido lugar durante el año transcurrido.

Igualmente, las autoridades competentes de la Capital Mundial del Libro facilitarán el trabajo de un eventual auditor solicitado por la UNESCO.

El comité de selección, que funciona bajo los auspicios de la UNESCO, está integrado por un representante de la Unión Internacional de Editores (UIE), otro de la Federación Internacional de Libreros (FIL) y un tercero de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Instituciones (IFLA), así como por un delegado de la UNESCO y se halla bajo la presidencia del Presidente de la UIE. El comité tiene por misión seleccionar una capital mundial del libro cada año en aplicación de la Resolución 31 C/29 aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001 (adjunta). La primera Capital Mundial del Libro seleccionada antes de que se aprobara la susodicha resolución fue Madrid, en 2001. Se ha concluido un acuerdo entre los distintos interlocutores para que las siguientes capitales sean Alejandría, en 2002 y Nueva Delhi, en 2003. El comité de selección ha elegido la ciudad de Amberes como Capital Mundial del Libro 2004, la ciudad de Montreal como Capital Mundial del Libro 2005, la de Turín como Capital 2006, la de Bogotá como Capital 2007 y Ámsterdam en 2008.

Contacto: UNESCO
Sr. Mauro Rosi
Cultura División de Artes e Iniciativas Culturales
1, rue Miollis
F-75732
Paris Cedex 15
Tel.: +33 1 45 68 46 33
Fax: +33 1 45 68 55 95,
E-mail:
m.rosi@unesco.org

¡Las bibliotecas en la agenda! Tema de la Presidencia de la Presidenta Electa de IFLA Claudia Lux

Documento inicial para discusión del tema presidencial 2007-2009

Fecha. 11/08/2006
Reunión: Sesión Planeamiento de la Presidenta Electa
Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 72
Conferencia General de IFLA y Reunión del Consejo 20 al 24
de agosto de 2006. Seul, Corea

<http://www.ifla.org/IV/ifla72/index.htm>

Resumen

1. Nuestra situación en lo relativo a la defensa de las bibliotecas y de los bibliotecarios tanto a nivel internacional como local

2. Que quiere significar “Bibliotecas en la agenda”? (tomar parte en muchas actividades diferentes involucrando a distintos organismos, aún cuando estos consideren que no tienen responsabilidad en el tema bibliotecas)
- 3.Cuál es el centro (el punto focal) de nuestra reivindicación? (además de los organismos educativos y culturales, existen otras posibilidades políticas)
4. Cuáles son los temas más adecuados para tratar?
5. Qué métodos pueden ser exitosos?
6. Quién debe involucrarse?
7. Cómo deberá ser nuestro desempeño (A discutir en el futuro).

1. Nuestra situación en el tema de defensa de la causa

En nuestras discusiones las bibliotecas frecuentemente mencionan que no constituyen el centro de las decisiones políticas, a pesar de estar capacitadas para contribuir en muchas formas al desarrollo de nuestra sociedad.

En primer lugar: Es bueno o malo ser el centro de la atención política?

No existe una sola respuesta a esa pregunta, ya que hubo muchas oportunidades en las que la atención política ocasionó restricciones al trabajo diario de las bibliotecas, perturbó sus esfuerzos para proveer libre acceso a la información a sus usuarios y amenazó la adquisición de toda clase de libros con todo tipo de visiones del mundo. Como el Manifiesto de UNESCO para las Bibliotecas Públicas establece claramente “Acervos y servicios no deben estar sometidos a ninguna forma de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales”.

Lo que debe incluirse en los acervos de las bibliotecas debe ser sometido a decisiones profesionales por parte de los bibliotecarios sin la influencia de políticos o de grupos de presión política. Esa responsabilidad de los bibliotecarios descansa en su entrenamiento profesional.

Para lidiar con los casos en los que esto no es respetado, IFLA creó una actividad básica, FAIFE – Libre Acceso a la Información y Libertad de Expresión (Free Access to Information and Freedom of Expression) que busca promover ese tema clave de la libertad intelectual monitoreando el estado de la libertad en los distintos países, cooperando con otras agencias y actuando en nombre de IFLA cuando se viola ese principio.

Voy a presentar ahora una respuesta a mi primera pregunta. Estimo que es bueno ser el centro de atención política y estar

involucrados en los procesos de planeamiento administrativo. Y mi tema presidencial “Bibliotecas en la Agenda” enfatiza precisamente eso.

La presente situación de defender la causa de las bibliotecas no es mala enteramente, también nuestro papel puede ser fortalecido. La política fue definida por el sociólogo alemán Max Weber como constando de tres elementos principales: poder, organización y valores.

Pienso que todas las voces estarán de acuerdo en decir que los bibliotecarios no son excesivamente poderosos cuando necesitan sus ideas aceptadas contra la influencia de otros, pero podemos aprender a hacer alguna cosa a ese respecto.

Todos nosotros sabemos que tenemos mejor posibilidad de ejercer nuestra influencia sobre los políticos y administraciones tomando parte activa en el planeamiento y organización, considerando que tenemos muchas ideas creativas y gran cantidad de bibliotecarios a nuestro lado capacitados para contribuir a la sociedad en muchas formas.

Nuestros valores son más fuertes y convincentes que los de muchos lobistas. Los bibliotecarios tienen una gran gama de valores tales como el acceso a la información, la disminución de la diferencia digital, el aprendizaje vitalicio, estímulo a la imaginación y creatividad de los niños y jóvenes, estímulo al diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural, apoyo a la tradición oral y promoción de la atención a la herencia cultural, etc.

Usando esta vasta gama de valores y nuestra capacidad para organizar informaciones, estaremos aptos para defender la causa de las bibliotecas e influir en los tomadores de decisiones.

2. Qué quiere decir “Bibliotecas en la Agenda?”

“Bibliotecas en la Agenda” significa hacer activos a nuestros miembros y a habilitarlos para hablar en cada ocasión que se ofrezca para abogar por la causa de las bibliotecas. IFLA es una asociación internacional con bibliotecas de muchos países y diferentes experiencias en la defensa de las bibliotecas. El tema de la Presidenta Electa “Bibliotecas en la Agenda” implicará diferentes aspectos, métodos adecuados y prácticas bien exitosas de la defensa en todo el mundo para desarrollar un manual de defensa de la causa de las bibliotecas. Su experiencia diaria y sus ideas compartidas con los bibliotecarios de todo el mundo constituirán una rica base del trabajo diario de lucha por la causa de las Bibliotecas en la Agenda.

La mayor parte de nuestros bibliotecarios y sus administradores tienen más o menos fuertes conexiones con los organismos de cultura, educación o ciencia, de la administración política de sus respectivos países, regiones o

comunidades. Ellos tienen más o menos buenas relaciones con los representantes de las universidades, escuelas o institutos para los cuales trabajan.

Esto significa para el organismo cultural y sus representantes políticos que los bibliotecarios están prontos para hacer lobby en contra o a favor junto con otros socios como los museos, archivos, óperas, music halls, etc.

En el sector educativo tenemos que buscar sociedades dentro de las o con las escuelas, universidades y otras instituciones educativas que son mucho mayores y por tanto recibirán más atención del organismo respectivo. Las bibliotecas tienen que exponer argumentos para probar por qué son tan importantes como otros sectores culturales y educativos y por qué ellas merecen ser apoyadas y recibir mejor asistencia financiera.

A pesar de conocer nuestra influencia en las áreas de cultura y educación en las que ya encontramos muchas posibilidades de ser incluidas en la agenda tenemos que luchar por más. Muchos políticos tienden a enterrar a las bibliotecas en un cajón cultural o educativo. Pero comparadas con otras instituciones culturales, las bibliotecas están involucradas en bastantes más áreas en las que pueden resolver problemas.

- Por esa razón las bibliotecas deben estar en la agenda de, por ejemplo, planeamiento urbano, porque las bibliotecas son importantes para la vida en una ciudad y pueden ejercer una diferencia considerable en el ambiente urbano.
- Por esa razón las bibliotecas deben estar en la agenda de las políticas de migraciones, porque las bibliotecas pueden ayudar a los inmigrantes con incontables tópicos de información, cursos de lenguaje, asistencia en materia de apoyo social y contacto.
- Por esa razón las bibliotecas deben figurar en la agenda de desarrollo económico. Pues ellas pueden proporcionar mucha información para pequeños y medianos empresarios.
- Por esa razón las bibliotecas deben figurar en la agenda de las políticas de salud porque ellas pueden proporcionar toda clase de información sobre temas de salud, desde direcciones de profesionales de la salud hasta temas de prevención.

Existen muchas más áreas en todos los niveles políticos en las cuales las bibliotecas pueden hacer diferencias o simplemente ayudar al mayor desarrollo.

En otras palabras no podemos quedar encerrados en uno o dos cajones en los que los políticos tienden a ubicarnos, sino que debemos reivindicar nuestro lugar en muchos otros cajones y tomar parte en muchas actividades distintas involucrando

diferentes organismos políticos, aún cuando ellos puedan pensar que no tienen responsabilidad por las bibliotecas. Cuanto más facilitemos su tarea con nuestro dedicado trabajo bibliotecario de información, mayores serán nuestras oportunidades para recibir su apoyo y ayuda financiera. Esto es lo que quiere decir “Bibliotecas en la Agenda”.

3. Cuál es el centro de nuestra reivindicación?

El blanco de nuestra reivindicación incluye a los tomadores de decisiones políticas en los niveles internacional, nacional regional y comunal.

A nivel nacional, las bibliotecas tendrán en la mira a sus representantes políticos en el parlamento, o a los ministerios de educación y cultura. Todavía, las bibliotecas pueden ser de interés para otros ministerios, aún cuando su papel puede no ser reconocido o que piensen que su valor es sólo relevante para la educación y cultura.

Las bibliotecas realizan trabajo de reivindicación a nivel regional o comunitario, donde además de sus actividades en el campo educativo y cultural ellas intentan ser incluidas en las agendas de desarrollo regional, planeamiento urbano, sociedad de información, etc.

A nivel universitario es también importante tener a las bibliotecas en la agenda. Ellas serán olvidadas a veces, si su papel en el planeamiento no es tenido en cuenta. Las bibliotecas especiales de una institución frecuentemente enfrentan la misma situación, no son involucradas en los proyectos de investigación para los cuales se espera que ellas den su apoyo.

“Bibliotecas en la Agenda!” no es sólo una actividad de los directores de bibliotecas y asociaciones de bibliotecas. Es al mismo tiempo, de los bibliotecarios que toman parte en la vida comunitaria, ya sea con niños en los jardines de infantes o en la escuela, o en una casa para ancianos, un nuevo centro de negocios. Ellos pueden levantarse y hablar de las posibilidades que las bibliotecas tienen de incrementar la vida comunitaria y es por ello que las bibliotecas deben estar en la agenda.

El nivel en el cual nuestra reivindicación se realiza es importante.

Como todos ustedes saben no existe un gobierno internacional, pero existen foros internacionales y actividades en las que IFLA como organización tiene que luchar por esta causa como en WSIS/UNESCO, WIPO y otros.

Esto es una de las tareas principales para nuestros organismos de IFLA, para el Secretario General y en particular para la Presidenta de IFLA. Pero como ustedes saben, nuestro éxito en WSIS es debido a la gran actividad de nuestros colegas suizos a los que deseo agradecer mucho y también a Tuula Haavisto

que llevaron nuestra atención a esos aspectos y nos mantienen continuamente actualizados. De ninguna manera IFLA podría realizar este trabajo esencial de lucha por la causa sin estos dos pilares de apoyo.

Aprendemos mucho con este proceso, por ejemplo, cómo y en qué situación es mejor ejercer influencia en el contenido de los documentos a publicar, cómo estar capacitado para hablar en el plenario de la Cumbre y cómo cooperar con varias otras ONGs. Nada de esto sería posible sin el apoyo y participación activa de muchas asociaciones nacionales, bibliotecarios y sus representantes.

Sabemos ahora que tenemos un equipo dedicado de personalidades convincentes, mucho conocimiento de los procesos de organización de la Cumbre, argumentos sólidos escritos en lenguaje claro, excelentes ejemplos de contribuciones de las bibliotecas a la sociedad de información, reunidos en una impresionante base de datos, y socios en distintos niveles apoyando todos o parte de nuestros objetivos.

4. Cuáles son los temas más adecuados para luchar por ellos?

Esta sesión discutirá los más adecuados para luchar. Muchas bibliotecas ya contribuyeron a la tarea de defensa de la causa de las bibliotecas. Los ejemplos fueron reunidos en una base de datos de éxitos que ilustran maravillosamente que las bibliotecas son una inestimable parte de la sociedad de información, cada informe es un argumento más para las bibliotecas.

Otros escribieron alguna cosa en favor de las bibliotecas académicas y públicas, de las bibliotecas en el proceso de aprendizaje vitalicio y como socios en el programa de alfabetización informativa. Reunamos todos los buenos argumentos para hacer más fácil para los bibliotecarios la defensa de las bibliotecas en todos los campos. Y ellos también discutirán como las bibliotecas se deben comportar cuando ellas están defendiendo sus objetivos.

Pido a ustedes tomar parte en esta sesión y discutir las siguientes cuestiones y contribuir a la primera sesión de mi tema Presidencial “Bibliotecas en la Agenda”!

- ¿Cuál es el centro de nuestra reivindicación?
- ¿Cuáles son los temas más adecuados para abordar?
- ¿Qué métodos son los más exitosos?
- ¿Quién debe estar involucrado?
- ¿Cómo debe ser el desempeño de los bibliotecarios?

“Bibliotecas en la Agenda”! significa que las asociaciones de bibliotecarios y los bibliotecarios están habilitados para

participar en diversas actividades a fin de convertir a las bibliotecas en un centro de atención para los tomadores de decisiones políticas.

Existen magníficos ejemplos en el mundo entero y yo tengo la esperanza de que los activos bibliotecarios participen en las discusiones y pasen su conocimiento a otros de manera de ampliar las habilidades de nuestros miembros para defender nuestra causa.

Claudia Lux,
Presidenta-electa
Agosto de 2006

CONGRESO MUNDIAL DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN (WLIC)

**73a. Conferencia General de la IFLA y Consejo,
19 al 23 de agosto de 2007, Durban, República de
Sudáfrica**
**"Bibliotecas para el futuro: progreso, desarrollo
y aparcerias"**

Inscripciones y reservaciones de hoteles

El Congreso Mundial de Bibliotecas e Información se llevará a cabo en Durban, Sudáfrica, del 19 al 23 de agosto de 2007 en el Centro de Convenciones Internacional (ICC)

Inscripciones

Inscripciones en línea
https://www5.shocklogic.com/scripts/JMEvent/Registration.asp?Client_Id=CXNL'&Project_Id=107081'&Form_Id=1&Form_Number=1&Stand_Id=0&A=&Language_Code

Las inscripciones y reservaciones de hoteles pueden hacerse en línea (IFLANET-www.ifla.org) o enviando el formulario por fax o por correo para
Congrex Holland
P.O.Box 302, 1000 AH Amsterdam, Netherlands
Tel: + 31 20 50 40 201, Fax + 31 20 50 40 225
E-mail. wlic2007reg@congrex.nl

La fecha límite para las inscripciones es el 1º de agosto de 2007.

Costo de las inscripciones

Los precios detallados abajo son en Euros. La inscripción será procesada cuando se haya recibido el pago total.

El organizador de la conferencia no acepta ninguna tarifa bancaria asociada con la transferencia del dinero

Delegado miembro de IFLA

Antes del 15 de mayo 389.00 EUR
Después del 15 de mayo y antes del 1º de agosto 460.00 EUR
En el sitio Después del 1º de agosto (precio a ser fijado - psf)

Delegado no miembro

Antes del 15 de mayo 465 EUR
Después del 15 de mayo y antes del 1º de agosto 540.00 EUR
En el sitio Después del 1º de agosto psf

Acompañante

Antes del 15 de mayo 260.00 EUR
Después del 15 de mayo y antes del 1º de agosto 260.00 EUR
En el sitio Después del 1º de agosto psf

Estudiante

Antes del 15 de mayo 200.00 EUR
Después del 15 de mayo y antes del 1º de agosto 200.00 EUR
En el sitio después del 1º de agosto psf

Todos los miembros de IFLA, independientemente de su categoría, pueden inscribirse pagando las tasas publicadas para miembros. Si Usted no es un Miembro Personal o Institucional de IFLA, pero es miembro de una asociación de bibliotecarios nacional que es miembro de IFLA, contacte su asociación nacional o la sede de IFLA para el correcto número de membresía. Usted puede encontrar el código de membresía también en el Directorio de IFLA o en el Directorio en línea. Ese número debe anotarse en el formulario de inscripción.

Si su formulario de inscripción es recibido después del 15 de mayo automáticamente se le cobrará la tasa correspondiente a ese período

La tasa de inscripción cubre:

Delegados

Placa de identidad.. Admisión en todas las sesiones. Admisión en la exhibición. Sesiones de Apertura y Clausura. Todas las recepciones. Visitas profesionales a bibliotecas.

Acompañante

Placa de identidad. Admisión en la exhibición. Una excursión en la ciudad. Sesión de Apertura. Todas las recepciones. Visitas profesionales a bibliotecas.

Confirmación

Congrex Holland le enviará la confirmación de su inscripción hasta seis semanas después de recibir el pago. Si usted no recibió la confirmación después de ese plazo, contacte a Congrex Holland. Una confirmación final le será remitida cuatro semanas antes de la conferencia. Esa confirmación final debe ser presentada después de llegada en el buro de pre

inscripciones (el buro PAID) si todo el pago fue cubierto, o en el buro de cuentas no pagadas (el NON-PAID buro) si queda pendiente un pago.

Alteraciones

No se aceptarán modificaciones a la inscripción por teléfono, sino por fax, correo o e-mail (wlic2007reg@congrex.nl) remitidas a la Secretaría de la Conferencia.

Fecha límite de inscripción

Tenga en cuenta cuáles son los precios de las inscripciones que se aplican en el lugar del Congreso después del 1º de agosto. Además la inscripción en el lugar no garantiza la disponibilidad de todos los materiales del congreso ni de las entradas para todas las reuniones sociales.

Cancelaciones y reembolso

Las notificaciones de cancelación y la solicitud del reembolso deben presentarse antes del 15 de mayo a la Secretaría del Congreso, Congrex Holland. La tasa para la cancelación recibida antes del 15 de mayo es de 50 EURO, para cancelaciones posteriores al 15 de mayo no hay reembolso.

Reserva Hotelera

Las reservaciones pueden hacerse para los principales hoteles los cuales fueron seleccionados principalmente en el área de la playa. En el formulario de reserva de hotel se le pide indicar el nombre de su primera, segunda y tercera opción. La Secretaría de la Conferencia se guarda el derecho de reservarle en otro hotel si la acomodación por usted deseada está completamente ocupada. Considere que usted no está obligado a reservar habitación a través de la Secretaría de la Conferencia.

Reserva de habitaciones

Su reserva será conservada cuando el formulario de reserva del hotel y el depósito sean juntamente recibidos por la Secretaría de la Conferencia. Se aconseja a los participantes realizar con anticipación la reserva en los hoteles pues después del 15 de mayo no se garantiza la reserva de habitaciones, pues a partir de esa fecha la reserva se hará teniendo en cuenta quién llega primero después de esa fecha.

Tarifa de habitaciones.

Ver en IFLANET

Sobre la ubicación de los hoteles tenga en cuenta el Mapa de Durban

<http://congrex.webportalasp.com/newsletter/cxnl/ifla/map.htm>

Reuniones Satélites

1. Tecnología de Información e Investigación en las Bibliotecas Universitarias Africanas

Fecha: 17 de agosto de 2007

Lugar: Durban

Contacto: Makerere:

<mailto:universitylibrarian.@mulib.mak.ug>

<mailto:mmusok@med.ac.ug>

<mailto:alisonk@med.mak.ac.ug>

Durban: <mailto:Buchanan@ukzn.ac.za>

Audiencia: 50 estimados (personal de las bibliotecas universitarias)

Patrocinadores: Sección de Bibliotecas Académicas y de Investigación de IFLA

Co-Patrocinadores: Makerere (Uganda). Biblioteca Universitaria y socios colaboradores

Publicaciones: Website, procedimientos, newsletter

2 Fronteras de bibliotecas: desastres, estado de preparación para emergencias y enfermedades emergentes

Fecha: 18 de agosto

Lugar: Durban, Sudáfrica

Contacto: <mailto:paivi.pekkarimen@helsinki.fi>.

Audiencia: más de 100 estimados (Básicamente bibliotecarios de la salud)

Patrocinadores: Sección de Bibliotecas de la Salud y Biociencias de IFLA

Co-Patrocinadores: Asociación de Información de la Salud y Bibliotecas de Africa (AHILA)

Publicaciones: Website

3 Servicios de Bibliotecas Multiculturales Innovadoras para todos

Lugar: Pretoria

Contacto: <mailto:SwanepoelAJ@tut.ac.za>; <mailto:ann.katrin.ursberg@kommun.alvesta.se>

Website: <http://lib.tut.ac.za/ifla/>

Audiencia: estimada: 150 a 200 personas, personal de las bibliotecas de Sudáfrica y del mundo. Educadores, investigadores, editores y otros profesionales involucrados en la alfabetización y el aprendizaje, lenguaje y lingüística, trabajadores en comunidades (ONGs, etc.), archivos y museos. Los participantes serán seleccionados por su experiencia en publicaciones locales, por la importancia de compartir especialidades y lecciones aprendidas, así como por el desarrollo de una red de personas conocedoras de la cadena de libros en el Africa Anglófona y Francófona.

Patrocinadores: Sección de IFLA de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales.

Co-Patrocinadores: CXS Customer Services.

<http://www.csx.co.za/>

Publicaciones: Website, otras

4. Alfabetización, aprendizaje, diversidad lingüística y publicación, distribución y promoción de libros infantiles en lenguas locales: una experiencia africana

(a ser confirmada)

5. Las mejores prácticas de las lecciones aprendidas

Fecha: 1 día antes de la Conferencia General

Audiencia: estimada 80 a 100 profesionales de información interesados en la aplicación de la Gestión de Conocimiento

Patrocinadores: Sección de IFLA de Gestión del Conocimiento
Publicaciones: páginas de GC en IFLANET

6. Trabajando con Series y otros Recursos Continuos

Fecha: 15 al 16 de agosto
Lugar: a decidir
Audiencia: estimada en 50 bibliotecarios de series
Patrocinador: Sección de IFLA de Series y otros Recursos Continuos
Publicaciones: a decidir

7. Moho, plagas y polvo: Políticas y Administración de Preservación

Fecha: 1 a 2 días antes de la Conferencia General
Lugar: Durban
Contacto: Johann Maree <mailto:jmaree@hiddingh.uct.ac.za>
Audiencia: estimada en 150 bibliotecarios interesados en la preservación, con énfasis entre los bibliotecarios de países en desarrollo de Africa y del resto del mundo
Patrocinadores: Sección de IFLA de Preservación y Conservación
Co-Patrocinadores: Actividad Básica de IFLA de Preservación y Conservación (PAC)
Sección de IFLA de Libros Raros y manuscritos
Sección de IFLA de diarios

8. El cambio del papel de las bibliotecas para espacios de reuniones y aprendizaje: el Tercer lugar

Fecha: 2 días antes de la Conferencia General
Lugar: Pretoria
Contacto: Joan de Beer <mailto:Joan.deBeer@nlsa.ac.za>
Audiencia: estimados 80 bibliotecarios sudafricanos con interés en proyectos de bibliotecas
Patrocinadores: Sección de IFLA de Edificios y Equipamiento de Bibliotecas
Publicaciones: IFLANET y Newsletter

9. 7ª Conferencia Internacional Northumbria sobre Medidas de Desempeño en Bibliotecas y Servicios de Información: Garantía de calidad y evaluación de resultados en bibliotecas y servicios de información

Fecha: 13 al 16 de agosto
Lugar Hotel Spier y Centro de Conferencias próximo a Ciudad del Cabo, al aeropuerto internacional y a Stellenbosch: <http://www.spier.co.za/>
Contacto: Karin de Pager <mailto:kdejager2ched.uct.ac.za>
Website: <http://www.lib.sun.ac.za/Northumbria7/Index.htm>
Audiencia: estimados 120 profesionales de todos los sectores de bibliotecas e información y personal de investigación y enseñanza
Patrocinador: Sección de IFLA de Estadística y Evaluación
Co-Patrocinadores: las universidades de Ciudad del Cabo y Stellenbosch, la Conferencia Northumbria
Publicaciones: Emerald se encargó de publicar los trabajos de la conferencia

10. Administración de tecnologías y sistemas automatizados de bibliotecas en el contexto de los países en desarrollo

Fecha: 14 al 16 de agosto
Lugar: Dakar, Senegal
Patrocinador: Sección de Administración y Marketing
Co-Patrocinadores: Sección de IFLA de Tecnología de la Información, Universidad Cheikh Anta Diop, Dakar
Publicación: preferentemente un libro

11. La herencia cultural y la investigación LIS (Bibliotecas y Ciencias de la Información)

Fecha: 17 al 18 de agosto
Lugar: Namibia
Audiencia: estimados 75
Patrocinadores: Sección de IFLA de Teoría de Biblioteca e Investigación

12. Desarrollo profesional continuo: caminos para liderar en el mundo de las bibliotecas y de la información

(7ª Conferencia Mundial de IFLA sobre Desarrollo Profesional Continuo y Aprendizaje en el lugar de trabajo para los profesionales de la información)
Fecha: 14 al 16 de agosto
Lugar: Johannesburgo
Contacto: Jana Varleys <mailto:varlejs@scils.rutgers.edu>
Ujala Satgoor, <mailto:ujala.satgoor@uo.ac.za>
Audiencia: estimados 30 interesados en desarrollar sus propias habilidades o las de otros colegas para liderar organizaciones bibliotecarias
Patrocinadores: Sección de IFLA de Desarrollo Profesional Continuo y Aprendizaje en el lugar de trabajo
Co-Patrocinadores: Webjunction, posiblemente Emerald
Publicaciones: IFLANET, IFLA/Saur Publications Series

13. Bibliotecas Africanas para el Futuro

Fecha: 2 días antes de la Conferencia General
Lugar: Durban
Audiencia: estimados 200 bibliotecarios, formadores de políticas
Publicaciones: proceedings

14. Transformando la biblioteca en un centro de aprendizaje

Lugar: Gaborone, Botswana
Contacto: Viggo Pedersen <mailto:viggo.b.pedersen@ub.ntnu.no>
Audiencia: estimados 1.500 (sic!) académicos, políticos, bibliotecarios, estudiantes, público en general
Patrocinadores: Sección de IFLA de Alfabetización Informativa
Co-Patrocinadores: Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Botswana

15. Las bibliotecas en lucha contra la corrupción

Fecha: 16 y 17 de agosto
Lugar: Universidad de Pretoria

Patrocinador: IFLA/FAIFE

16 (a confirmar)

Fecha: Pre-conferencia, probablemente 3 días

Lugar: Grahamstown, Sudáfrica

Audiencia: 100 a 150 personas sirviendo en bibliotecas y servicios de información para deficientes visuales

Patrocinadores: Sección de IFLA de Bibliotecas para Ciegos

Publicaciones: IFLANET, Section's smart group, Sections Newsletter, DAISY book

17. Bibliotecas Parlamentarias y Servicios de Investigación del Futuro de Asociaciones para el Cambio

Fecha: Pre-conferencia 2/3 días

Lugar: Parlamento en Sudáfrica, Ciudad del Cabo

Audiencia: 100 a 150 directores, administradores, personal de bibliotecas parlamentarias y servicios de investigación con énfasis especial en atraer a los asistentes de naciones africanas

Patrocinadores: Sección de IFLA de Bibliotecas y servicios de Investigación para Parlamentos

Co-Patrocinadores: Unidad de Biblioteca e Información, Parlamento de Sudáfrica, Ciudad del Cabo

Publicaciones: Newsletter de la Sección.

Conferencia General y Consejo de IFLA

Entre el 20 y 24 de agosto del corriente año se celebró en Seul (República de Corea), la 72ª Conferencia General y Consejo de IFLA (Congreso Mundial de Bibliotecas e Información) cuya temática fue "Las bibliotecas: dinámico motor para el conocimiento y la sociedad de información".

La reunión cuya realización fue anunciada ya en 1999 en la Conferencia realizada en Bangkok (Tailandia), concitó alrededor de 3000 participantes y se celebró en el Palacio de Exposición y Congresos COEX, de grandes dimensiones en cuatro de cuyos pisos se llevaron a cabo los actos de inauguración, clausura y las reuniones de las distintas divisiones y secciones.

La ceremonia de inauguración realizada el 20 de agosto en el Olympia Hall fue precedida por un show multimedia que en gigantescas pantallas laterales al escenario reflejaron un poético film titulado *The Librarian's (Los Bibliotecarios)* que reflejó en sus diversas secuencias escenas diarias de la Biblioteca Nacional del país y tuvo como fondo música tradicional. Siguió a éste un mensaje visualmente cautivante por sus efectos especiales titulado *Library and nature (Biblioteca y naturaleza)*, y una sucinta historia de las reuniones realizadas por IFLA en el mundo, todo ello enmarcado en la música y en la canción creada especialmente para este aconteciendo *Guiding our Dreams (Guiando nuestro sueño)*.

A esta brillante ambientación siguieron las palabras de bienvenida de Alex Byrne, presidente de IFLA, de Ki Nem Shim, presidente del Comité Organizador Nacional, de Mr Se Hoon Oh, alcalde de Seul y del ex presidente de la República de Corea Dae Yung Kim, décimo quinto presidente de la República de Corea, laureado premio Nobel del 2000 por su dedicación a la democracia y a la protección de los derechos humanos tanto en Corea del Sur como en el Este de Asia, y por su éxito y esfuerzo en la reunión realizada para intermediar entre las dos Coreas sobre esos temas y su reunificación.

El 21 de agosto, en el Pacific Hall del COEX, el Ministro de Cultura y Turismo, Mr Myung-Gon ofreció a los asistentes una magnífica recepción amenizada por integrantes del Cultural & Ars Center que reprodujo en forma musical y a través de danzas, hechos históricos vinculados a la historia del ejército Byulcho-jun durante la dinastía Gorzio defendiendo a su país de una invasión extranjera. El 22 en el centro Sejong se realizaron magníficos actos culturales que pusieron en evidencia la música e instrumentos tradicionales del pueblo, sus danzas ceremoniales, de corte, de banquetes, procesiones triunfales, etc, y la representación de uno de los más bellos sueños narrativos coreanos con su riqueza de efectos de luz y sonido, su colorido, la creatividad del movimientos y la belleza de efectos alcanzada. Durante el acto de clausura se anunció que en el 2009 la reunión tendría como sede la ciudad de Milán (Italia).

Pese a la diferencia de idioma y al diferente grafía de su escritura la organización de la conferencia fue exitosa debida a que los voluntarios con carteles indicaban en todos los casos el camino a seguir para concurrir a cada uno de las reuniones y actos, cumpliendo su misión ubicados ya sea al pie o al término de las escaleras mecánicas o bien en los corredores. (Stella Maris Fernández – Asesora del IFLA/LAC RO)

ACTIVIDADES BASICAS

ACCIÓN PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DE PROGRAMAS PARA BIBLIOTECAS – ALP

Beca "Harry Campbell" para la participación en la Conferencia de IFLA 2007

Antecedentes

IFLA ALP se enorgullece en anunciar la disponibilidad de la Beca de Viaje Harry Campbell para ayudar a un delegado

perteneciente a un país en vías de desarrollo, cuyos bibliotecarios no hayan participado en las últimas conferencias de IFLA, para que participe de la 73ª Conferencia de IFLA en Durban, del 19-23 de agosto de 2007. La Beca cubrirá el viaje ida y vuelta. Los costos de inscripción, estancia y comidas, estarán a cargo del delegado.

Criterio de Adjudicación

Los candidatos deben ser ciudadanos de los siguientes países: Belice, Bhutan, Cabo Verde, Djibuti, Eritrea, Guyana, Liberia, Madagascar, Santo Tomé, Islas Salomón, Somalia, Tonga, Yemen, Dominica, Santa Lucía, Anguila, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas y Montserrat.

Condiciones generales de solicitud.

Antecedentes y experiencia profesional: nivel de educación, posición que ocupa y experiencia profesional en general.
Carta de solicitud y CV bien presentado.
Se dará prioridad a jóvenes profesionales con un mínimo de 5 años de experiencia en el campo de la Bibliotecología. Si su institución puede solventar gastos según este paquete compartido de gastos, por favor, complete el formulario que está a continuación. Solamente aquellos postulantes que puedan contribuir con su parte de costo podrán presentarse.

Solicitud

Las solicitudes, incluyendo el curriculum vitae profesional y la información sobre la ocupación actual, deberán ser enviadas lo más pronto posible, ya que el ALP regional deberá recibirlas antes del 1 de marzo de 2007.

IFLA ALP
c/o Uppsala University Library, Box 510
SE-751 20 UPPSALA, Sweden
Fax: +46 18 471 3994
E-mail: ifla.alp@ub.uu.se

Formulario de solicitud

Los formularios de inscripción están disponibles en:
www.ifla.org/III/grants/hccgform-s.doc
www.ifla.org/III/grants/hccgform-s.pdf

COMITÉ DE DERECHO DEL AUTOR Y OTROS ASUNTOS LEGALES (CLM)

Convocatoria para nominaciones: Período 2007-2011

Para:

Todas las Asociaciones miembros de IFLA
Miembros institucionales de IFLA

Por favor considere:

La convocatoria para designaciones con los respectivos formularios fue enviada por correo a todos los miembros involucrados.

En nombre de la Junta de Gobierno de IFLA, invito a su Asociación e Institución a proponer una persona para ocupar un lugar en el Comité de IFLA/CLM.

La fecha límite de recepción de las nominaciones en la sede de IFLA es el 7 de febrero de 2007

No se aceptarán nominaciones fuera de esa fecha.

El Comité asesora a la Federación y a los grupos que la forman en:

- Derecho de Autor y propiedad intelectual
- Barreras económicas y comerciales para la adquisición de materiales de bibliotecas y de información
- Discusión sobre materiales de bibliotecas e información
- Autenticidad de textos electrónicos
- Acuerdos sobre suscripciones y licencias
- Otros temas legales de interés internacional para los servicios bibliotecarios y de información

La Junta Gubernativa decidió en su reunión del 26 de agosto de 2006, en Seul, que el mandato será de 4 años (en vez de 3) a partir de 2007. Esto alineará el mandato con el de los otros órganos de IFLA lo que implica que las nominaciones actuales son para el período 2007- 2011, mandato renovable una vez. El mandato máximo será entonces de 8 años.

Lista de los miembros actuales del CLM:
<http://www.ifla.org/III/clm/comm.htm>

Solamente quienes están terminando su primer mandato son elegibles para un Segundo mandato.

Solamente una nominación se aceptará de cada miembro de IFLA. Al seleccionar los miembros del Comité entre los que fueron propuestos, la Junta Gubernativa adoptó la política de elegir sólo un miembro de cada país.

La Junta también tiene en cuenta la necesidad de asegurar una representación geográfica amplia en el Comité. Se solicita a los miembros de IFLA que se animen a designar solamente a aquellos que tienen gran interés y especialización en los asuntos a tratar por el Comité en el periodo considerado.

Los candidatos propuestos deben tener

- Una razonable expectativa de ser capaces de atender (sin costo para IFLA) las reuniones profesionales y de

negocios del Comité. Las reuniones se realizan usualmente antes y durante el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, iniciándose en Durban en el 2007 y así inclusive hasta 2011. Las futuras sedes de los Congresos serán en 2008, Quebec, Canadá ; en 2009, Milán, Italia. Las sedes para 2010 y 2011 aún no han sido seleccionadas.

- La capacidad de exponer con autoridad en sus países y regiones sobre el estado actual del Derecho de Autor y otros asuntos legales como se ha señalado antes;
- Demostrar conocimiento y actividad focalizada en el derecho de autor y en las bibliotecas de sus países;
- Conocimiento por lo menos de una de las lenguas oficiales de IFLA (árabe, chino, inglés, francés, español y ruso) y dado que las reuniones de IFLA tienden a ser realizadas en inglés una razonable fluidez en esta lengua es muy deseable;
- La capacidad y la voluntad de contribuir regularmente al trabajo del Comité entre congresos por email.

Los formularios de nominación completos se enviarán al presidente del Comité Winston Tabb quien recomendará sobre la selección de nombres a la Junta Gubernativa.

Integración máxima del Comité: 27 miembros

La Junta Gubernativa indicará los miembros del Comité en su reunión que comenzará el 23 de abril de 2007. Los seleccionados serán informados lo más rápidamente posible después de la reunión a fin de que puedan tomar providencias para presentarse en el WLIC, en Durban.

Utilice solamente los formularios de nominación enviados por correo. Dicho formulario debe estar firmado por el signatario autorizado es decir por el individuo cuyo nombre figura en los registros de IFLA como la más alta autoridad de la organización y cuyo nombre aparece en el formulario

Peter Johan Lor
Secretario General

Actualizaciones de las leyes del derecho de autor en los países en desarrollo

Muchos países en desarrollo actualizaron sus leyes de Derecho Autor en los últimos años, o están en proceso de su revisión. En muchos casos los bibliotecarios y educadores no fueron incluidos en el proceso legislativo. Con consecuencia las necesidades de las bibliotecas, la educación, personas con deficiencias sensoriales, etc. no fueron consideradas en las leyes actualizadas.

El período mínimo considerado en la Convención de Berna y en el Acuerdo TRIPS es de 50 años después de la muerte del autor, sin embargo muchos países en desarrollo han prorrogado

ese período más de lo establecido. Ellos también adoptaron regímenes de derecho de autor más severos alineándose con países en desarrollo, no obstante son importadores netos de propiedad intelectual. Ellos no se aprovecharán de las flexibilidades existentes en los acuerdos internacionales de PI. Esas flexibilidades, como provisorias para excepciones y limitaciones, son compatibles con las obligaciones de los tratados internacionales. No hay conflicto de intereses si esas flexibilidades fuesen incluidas en las leyes de derecho de autor nacionales

Para asegurar un equilibrio en las leyes de derecho de autor, es esencial que los bibliotecarios y educadores estén incluidos en el proceso legislativo cuando se está actualizando la legislación nacional de derecho de autor. Si su ley de derecho de autor estuviese siendo revisada ahora, el Comité de IFLA sobre Derecho de Autor y Otros Asuntos Legales (Presidente: Winston Tabb en wtabb@jhu.edu) y eIFL.IP (Coordinadora: Teresa Hackett en teresa.hackett@eifl.net) pueden ofrecerle ayuda y aportarle fuentes útiles de referencia. Esto contribuiría a asegurar que las necesidades de las bibliotecas y la educación fuesen incluidas en las leyes nacionales de derecho de autor.

La Commonwealth of Learning (www.col.org) proporciona valiosas directivas en lo que se refiere a las limitaciones del derecho de autor y a las excepciones en <http://www.col.org/colweb/site/pid/3977> (clicquee en el lado derecho en "Guideline Document Copyright Limitations and Exceptions, 2005").

Espero que estas informaciones sean útiles a los países que están revisando sus leyes nacionales de derecho de autor.
Denise Nicholson

COMITÉ SOBRE LIBERTAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN - IFLA-FAIFE

Convocatoria para nominaciones: Período 2007-2011

Para:
Todas las Asociaciones miembros de IFLA
Miembros institucionales de IFLA

Por favor tengan en cuenta:

Esta convocatoria para nominaciones con los formularios de nominaciones ya fue enviada por correo a todos los miembros involucrados.

En nombre de la Junta Gubernativa de IFLA invito a su Asociación e Institución a nominar una persona para desempeñar un cargo en el Comité de FAIFE.

La fecha límite para recibir las nominaciones en la sede de IFLA es el 7 de febrero de 2007.

No se aceptarán nominaciones fuera del término FAIFE es una iniciativa de IFLA para defender y promover los derechos humanos fundamentales definidos en el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El Comité y el Escritorio de FAIFE fomentan el libre acceso a la información y la libertad de expresión en todos sus aspectos, directa o indirectamente, relacionados con las bibliotecas y servicios de información. FAIFE advierte sobre el estado de libertad intelectual en las comunidades bibliotecarias y de información en todo el mundo, apoya el desarrollo de las políticas de IFLA y la cooperación con otras organizaciones internacionales de derechos humanos y responde a las violaciones del libre acceso a la información y de la libertad de expresión. La Junta Gubernativa de IFLA decidió en su reunión del 26 de agosto de 2006 en Seul que el mandato fuera de 4 años (en vez de tres) a partir de 2007. Ello alineará el mandato con el de otros organismos de IFLA lo que significa que las nominaciones actuales son para el período 2007-2011, período renovable una vez. El mandato máximo, en consecuencia será de 8 años.

Lista de los miembros actuales del Comité de FAIFE:
<http://www.ifla.org/faife/komite.htm>

La lista de los miembros actuales del comité muestra los que son elegibles para un Segundo período

Solamente se aceptará una nominación de cada miembro de IFLA. Al seleccionar los miembros del Comité entre los que fueron nominados, la Junta Gubernativa adoptó la política de seleccionar sólo un miembro de cada país. La Junta también tuvo en cuenta la necesidad de asegurar una representación geográfica amplia en el Comité. Los miembros de IFLA son animados a nominar solamente a las personas que tengan gran interés y especialización en los asuntos a tratar por el Comité en el período considerado.

Los nominados deben tener:

Una razonable expectativa de ser capaces de atender (sin costo para IFLA) las reuniones profesionales y de negocios del Comité. Las reuniones se realizan usualmente antes y durante el Congreso Mundial de Bibliotecas a Información, iniciándose en Durban, Africa en el 2007 y así hasta el 2011.

Las futuras sedes de Congresos serán en 2008, Québec, Canadá, en 2009 Milán, Italia. Las sedes para el 2010 y 2011 aún no fueron seleccionadas.

Además habrá una reunión en primavera, en abril en la sede de IFLA en La Haya, Holanda, para coincidir con las reuniones de la Junta Gubernativa. Los seleccionados deben tener capacidad para referirse al estado actual de esos los temas en sus propios

países y regiones, y para promover activamente los asuntos relativos a la libertad de acceso a la información y a la libertad de expresión. Deben también tener la voluntad y ser capaces de contribuir al trabajo del comité entre los congresos por medio del fax y/o del email

Peter Johan Lor
Secretary General

CUBA-L una nueva lista de correo electrónico de IFLA/FAIFE

Subscriba

<http://infoserv.inist.fr/wwwsympa.fcgi/subrequest/cuba-l>

IFLA/FAIFE comunica con alegría la inauguración de una nueva lista de correo electrónico específicamente dedicada a la discusión de la libertad de acceso a la información y de la libertad de expresión en lo referente a las bibliotecas y a la biblioteconomía en Cuba.

El motivo para inaugurar CUBA-L fue el sorprendente interés de un grupo de dedicados suscriptores de FAIFE-L por enviar noticias y discutir la libertad intelectual en Cuba. Como respuesta a ese interés, el Comité de FAIFE decidió en la reunión de Sedal organizar el CUBA-L como un foro especial de debate.

Con esa iniciativa, pretendemos animar tanto esa especial discusión en CUBA-L como también el debate general en FAIFE-L que algunos sospechan está inhibido por la frecuencia de mensajes relativos a Cuba. Así invitamos a los suscriptores actuales y futuros, especialmente interesados en Cuba, a continuar sus discusiones en CUBA-L. La lista es moderada por el miembro del Comité de IFLA/FAIFE Mark Perkins de Nueva Caledonia.

CUBA_L se centrará específicamente en temas de libertad intelectual relativos a las bibliotecas y a la biblioteconomía en Cuba, y pretende ser un foro de comunicación, de intercambio de informaciones y de debate profesional.

Esta lista está limitada a los suscriptores miembros de IFLA y a individuos, instituciones y organizaciones de todo el mundo preocupadas sobre el tema de la libertad de acceso a la información y de expresión en Cuba.

Cuando se trata de textos extensos se solicita a los suscriptores que usen URL, siempre que sea posible; por otra parte otros suscriptores podrán solicitar la publicación de texto cuando sea necesario. Las sujeciones que no tuviesen una clara referencia al proposito de la lista no serán aprobadas por el moderador. Por favor ver también: Disclaimer and Terms of Use of IFLA's Mailing list.

Para suscribir:

<http://infoserv.inist.fr/wwwsympa.fcgi/subrequest/cuba-l>

Los mensajes para publicar en la lista deben enviarse a
Cuba-1@infoserv.inist.fr

Lea más sobre IFLA/FAIFE en: <http://www.ifla.org/faife/>

ALIANZA IFLA / CDNL PARA NORMAS BIBLIOGRÁFICAS (ICABS)

Alianza IFLA-CDNL para Normas Bibliográficas (ICABS)

La Biblioteca Nacional de Australia, la Biblioteca del Congreso, la Biblioteca Británica, la Biblioteca Koninklijke y la Biblioteca Alema estuvieron de acuerdo en asociarse con la Biblioteca Nacional de Portugal, IFLA y la CDNL para asegurar una continua coordinación, comunicación y apoyo para las actividades claves en las áreas de control bibliográfico y de recursos para todos los tipos de recursos y las normas relacionadas de formatos y protocolos. Esta nueva alianza se conoce como “Alianza IFLA-CDNL para Normas Bibliográficas” (ICABS).

La alianza es estratégica y proporciona una manera práctica de mejorar la coordinación internacional y orientar el desarrollo en esas áreas claves. La alianza tiene como propósito mantener, promover y armonizar normas y conceptos existentes relativos al control bibliográfico y de recursos, desarrollar estrategias para el control bibliográfico y de recursos y mejorar la comprensión de asuntos relativos al archivo a largo plazo de recursos electrónicos, incluyendo la promoción de nuevas y recomendadas convenciones para tal archivo. Pero específicamente los objetivos de esta nueva alianza son:

1. Coordinar actividades destinadas al desarrollo de normas y prácticas para el control bibliográfico y de recursos, incluyendo metadatos, identificadores persistentes, y normas de interoperabilidad
2. Apoyar el trueque internacional de recursos bibliográficos por medio del apoyo, promoción, desarrollo y prueba de mantenimiento de normas de metadatos y formatos
3. Asegurar la promoción de nuevas convenciones
4. Actuar como un lugar de archivo y distribución de todas las conquistas de IFLA en esos campos
5. Organizar y participar en seminarios y workshops
6. Mejorar la comunicación dentro de la comunidad

Objetivos y Acciones del ICABS

Esos objetivos se alcanzarán a través de los “Objetivos y Acciones” acordados por los socios y especificados en el Plan Estratégico. Los objetivos están básicamente relacionados con la prioridad profesional de IFLA “Promoviendo normas, directrices y mejoras prácticas”, pero algunas también pueden

estar relacionadas con “Promoviendo el compartir recursos”; “Proporcionando acceso irrestricto a la información”; “Representando a las bibliotecas en el mercado tecnológico” y “Desarrollando a los profesionales de bibliotecas”.

Cada uno de los socios de esta alianza estuvo de acuerdo en ser una agencia líder de apoyo para una o más de las acciones, como “socio responsable”.

Plan estratégico

2005-2006 / 2004-2005

<http://www.ifla.org/VI/annual/icabs-sp2005-2006.pdf>

<http://www.ifla.org/VI/annual/icabs-sp2004-2005.pdf>

Coordinación de ICABS

ICABS coordinará los trabajos y actividades y las comunicará a sus socios para aumentar la cooperación y evitar superposición o duplicación de trabajos entre ellos. Escritorio da IFLA, Junta de Gobierno, Comité Profesional, Divisiones y Sesiones

CDNL y sus grupos regionales

UNESCO y otros organismos financiadores

ISO, ICA y otros grupos normativos nacionales e internacionales en las áreas de control bibliográfico

Un miembro de cada una de las bibliotecas participantes (más dos miembros designados por IFLA) constituirán la junta de ICABS, presidida por una de las instituciones participantes en forma rotativa. La Biblioteca Alema estuvo de acuerdo con presidir la Junta en el primer período de tres años. La institución que preside la Junta proporcionará el secretario para el grupo. El Secretario tendrá a su cargo varios convenios y comunicaciones, como por ejemplo crear y mantener una página Web para el programa y mantener una Web que promueva los resultados del programa con ligadura de y para IFLANET.

La Junta de ICABS revisará y evaluará las acciones de los socios.

Conferencias

Conferencia internacional UNIMARC & Friends: mapeando el nuevo panorama de normas bibliográficas

<http://unimarc.bn.pt>

Lisboa, Portugal, 20 a 21 de marzo de 2006.

Conferencia Internacional Sobre Archivo de Recursos Web
Biblioteca Nacional de Australia, Camberra 9 a 11 de noviembre de 2004

La conferencia es parte de la contribución de la Biblioteca Nacional de Australia para el programa de trabajo de la Asociación sobre Normas Bibliográficas (ICABS).

Publicaciones

Dos publicaciones ICABS en línea!

En 2004-2005 la Biblioteca Nacional de Holanda (Koninklijke Bibliotheek) realizó para ICABS un relevamiento sobre el uso y desarrollo de normas sobre archivo digital en el mundo internacional de las bibliotecas. El relevamiento resultó un informe "Networking for digital preservation: Current Practice in 15 National Libraries".

Versión en PDF disponible en:
<http://www.ifla.org/VI/7/pub/IFLAPublication-No119.pdf>

En el mismo período la Biblioteca Nacional de Australia también hizo un relevamiento para ICABS sobre preservación digital. Este relevamiento se centró en la disponibilidad de documentos de orientación adecuados para la preservación de materiales digitales:

"Report to ICABS on guidance for digital preservation: Report on a survey of Sources".
PDF version available at:
<http://www.nla.gov.au/nla/staffpaper/2005/documents/webb1.pdf>

Contactos

Para más información, por favor contacte:

Secretary:
Ms. Susanne Oehlschläger
Office for Library Standards, Deutsche Nationalbibliothek
Adickesallee
D-60322 Frankfurt am Main, Germany
Tel. +(49)(69)1525106
Fax +(49)(69)15251010
E-mail: s.oehlschlaeger@d-nb.de

1

Direcciones utiles

ICABS Advisory Board
Chair: Ms. Renate Gömpel
Deutsche Nationalbibliothek
Head, Department Acquisition
Descriptive Cataloguing and Standardisation
Adickesallee
60322 Frankfurt am Main, Germany
Tel. +(49)(69)1525 1006, Fax: +(49)(69)1525 1010
E-mail: r.goempel@d-nb.de

1

Miembros

Ms. Caroline Brazier
Head of Collection Acquisition and Description
The British Library
Boston Spa, Wetherby, West Yorkshire, LS23 7BQ, United Kingdom
Tel. +(44)(1937)546646, Fax +(44)(1937)546979
E-mail: caroline.brazier@bl.uk
Ms. Fernanda Campos
Biblioteca Nacional
Campo Grande, 83, 1749-081 LISBON, Portugal

Tel. +(351)217982022, Fax +(351)217982140
E-mail: fcampos@bn.pt
Dr. Wim van Drimmelen
Director
Koninklijke Bibliotheek
Prins Willem-Alexanderhof 5, P.O. Box 90407, 2509 LK
2595 BE The Hague, The Netherlands
Tel. +(31)(70)3140497, Fax: +(31)(70)3140450
E-mail: wim.vandrimmelen@kb.nl
Ms. Pam Gatenby
Section: Collections Management
National Library of Australia, Parkes ACT 2600, Australia
Tel.+(61)(2)62621672
E-mail: pgatenby@nla.gov.au
Ms. Sally H. McCallum
Chief, Network Development and MARC Standards Office
Library of Congress
Washington, DC 20540
USA
Tel. +(1)(202)707 5119, Fax +(1)(202)707 0115
E-mail: smcc@loc.gov
Barbara Tillett
Chief, Cataloging Policy & Support Office
Library of Congress,
101 Independence Ave., S.E.
Washington, DC 20540,
United States
Tel. +(1)(202)7074714, Fax +(1)(202)7076629
E-mail: btil@loc.gov

DIVISIONES Y SECCIONES DE LA IFLA

SECCIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Actas de las Reuniones del Comité Permanente de la Sección e América Latina y el Caribe de IFLA
Seúl, Corea, del 20 al 25 de agosto de 2006**

Primera Reunión celebrada el 20 de agosto de 2006 de 13:45 a 15: 45 hrs.

1. Asistentes

1.1. Miembros del Comité Permanente y de la Oficina Regional

María Isabel Cabral da Franca (Brasil), Filiberto Felipe Martínez Arellano (México), Elizabet M. Ramos de Carvalho (LAC-RO), Ana María Peruchena Zimmermann (Argentina),

Elizabeth Watson (Barbados), Simone Bastos Vieira (Brasil), Marcia Rosetto (Brasil), Araceli Gómez Martín (España), Blanca Hodge (St. Maarten).

1.2. Asesora especial de la Oficina Regional

Stella Maris Fernández (Argentina)

1.3 Miembros corresponsales

Olinda Estela Gómez Morán (El Salvador), Estela Morales Campos (México).

1.4 Directora del Programa ALP

La reunión también contó con la presencia de Birgitta Sandell, Directora del Programa ALP.

1.5 Otros asistentes

Margarita Pobeá Reyes (Cuba), Marta Terry González (Cuba), Ana Cecilia Torres Muñoz (Costa Rica), Ricardo López Muñoz (Chile), Tekla Nachbar (E.U.A), Michael Heaney (Gran Bretaña), Patricia Roberts (Jamaica), Jesús Lau (México), Adolfo Rodríguez Gallardo (México).

2. Miembros ausentes con justificación

2.1. Miembros del Comité Permanente

Jeane dos Reis Passos (Brasil), Ludmila Popov Mayrink da Costa (Brasil), Celia Ribeiro Zaher (Brasil), Alice Miranda Arguedas (Costa Rica), Gonzalo Oyarzún (Chile), Mercedes Falcón (Ecuador), Marie-Françoise Bernabé (Martinica), Elsa M. Ramírez Leyva (México), Victor Torres (Puerto Rico), Alicia Ocaso (Uruguay), Loly Hernández de d'Elia (Venezuela).

2.2 Miembros corresponsales

Doris Samarez (Bolivia), Ivone Tálamo (Brasil), María Elena Zapata (Venezuela).

3. Apertura y aprobación de la agenda de la reunión

La Presidente del Comité Permanente, Maria Isabel Cabral da Franca, dio la bienvenida a los asistentes y sometió a aprobación la agenda de la reunión, la cual fue aprobada.

4. Aprobación de las minutas de la Reunión Intermedia del Comité Permanente en Fortaleza, Ceará, Brasil, en marzo de 2006

La Presidente puso a consideración de los asistentes la aprobación de las minutas de la reunión del Comité Permanente celebrada en Ceará, Brasil, en marzo de 2006. Las minutas fueron aprobadas.

5. Informes

5.1. Informe de la Presidente

Maria Isabel Cabral da Franca, Presidente del Comité Permanente de la Sección, presentó su Informe Anual correspondiente al periodo 2005 – 2006. Mencionó que la Sección ha trabajado en estrecha colaboración con la Oficina Regional, las demás secciones de IFLA y los Programas de Actividades Básicas, especialmente con ALP – Acción para el Desarrollo a través de los Programas de Bibliotecas - así como con las asociaciones profesionales e instituciones bibliotecarias de la Región.

Su reporte incluyó información sobre la Reunión Intermedia Anual celebrada en la ciudad de Fortaleza, Ceará, Brasil, los días 24 y 25 de marzo de 2006, la cual fue auspiciada por la Biblioteca Pública del Estado de Ceará. Previamente a esta reunión también se celebró un Seminario SIDA sobre Análisis del Marco Lógico, auspiciado por ALP y una reunión a la que asistieron profesionales de la localidad, en donde los miembros del Comité Permanente presentaron sus experiencias sobre diversos aspectos bibliotecarios en los países de América Latina y el Caribe.

Asimismo, su informe también abordó la situación de los proyectos aprobados por ALP.

Finalmente, la Presidente hizo mención de los miembros de América Latina y el Caribe que participaban como ponentes en la 72ª Conferencia General y Consejo de la IFLA, entre ellos: Lourdes Fera, Margarita Povea, Estela Morales, Jesús Lau, Matha Terry, Ana Maria Peruchena y Jorge Meneses, invitando a los presentes a la reunión a asistir a las sesiones correspondientes, así como a la sesiones de la División VIII, Actividades Regionales, y a la de la Sección de América Latina y del Caribe.

5.2. Informe del Secretario

Filiberto Martínez, Secretario del CP de la Sección, informó de las actividades realizadas durante el periodo 2005-2006, enfocadas a brindar el apoyo necesario a la Presidencia para la elaboración de los informes, así como la elaboración de actas y agendas de las reuniones. También hizo mención a la elaboración de un folleto, en inglés y en español, sobre IFLA-LAC, el cual fue distribuido en la 72ª Conferencia General y Consejo de la IFLA.

5.3. Informe de la Gerente de la Oficina Regional

Elizabeth M. Ramos de Carvalho presentó el Informe de Actividades de la Oficina Regional correspondiente al periodo agosto de 2005 – agosto de 2006. Mencionó que gran parte de los esfuerzos de la Oficina Regional estuvieron enfocados a la participación en las Conferencias Generales de la IFLA, en las reuniones del Comité Permanente de IFLA – LAC y en las diversas reuniones profesionales celebradas en la Región sobre las que se incluyó información detallada en el informe presentado.

Otro punto importante de este informe fue la mención a la publicación del Boletín de Noticias (Newsletter) IFLA/LAC, números 47 (Diciembre de 2005) y 48 (Junio de 2006), tanto en inglés como en español, los cuales se remitieron a los afiliados a la Sección de América Latina y el Caribe. Asimismo, se hizo mención a las actividades del Clearinghouse de la Región, en donde se distribuyeron cerca de 1000 copias.

Los aspectos administrativos y financieros fueron otro de los puntos relevantes de su informe, así como la situación de los proyectos de la Región aprobados por ALP. También señaló que se ha incrementado la comunicación entre los miembros de la Región a través de diversos medios como correo electrónico, fax y teléfono. Asimismo, que se ha promovido la afiliación a IFLA de diversas asociaciones e instituciones bibliotecarias, siendo algunas de las más recientes las de las asociaciones de bibliotecarios de El Salvador, de Paraguay de Colombia, así como la del Consejo Federal de Biblioteconomía de Brasil.

6. Información de interés

La Presidente invitó a los asistentes a la reunión a ofrecer información de interés para la Sección y la Región:

Jesús Lau, Presidente de la Sección de Alfabetización Informativa, informó sobre el Directorio Internacional de Recursos para el Desarrollo de Competencias Informativas, desarrollado por esta sección y auspiciado por la UNESCO, invitando a los asistentes a participar en éste.

Michael Heaney, Presidente de la Sección de Estadística y Evaluación, informó sobre el Proyecto “Estadísticas Globales para el Siglo 21” el cual está siendo desarrollado por esta Sección, conjuntamente con el Instituto de Estadística de UNESCO e ISO, con el objetivo de obtener mejores estadísticas sobre el uso de las bibliotecas y los recursos de información. Invitó a los participantes a la reunión y a la Sección a colaborar en este proyecto.

Tekla Nachbar de la Fundación Bill y Melinda Gates, dio información acerca del Premio del Acceso al Aprendizaje, otorgado anualmente como un reconocimiento al esfuerzo de bibliotecas o otras organizaciones similares, fuera de los Estados Unidos, para proporcionar acceso gratuito a las tecnologías de la información.

7. Conclusión de la reunión

La reunión se dio por concluida a las 15: 45 hrs, acordándose continuar en la segunda reunión con los puntos pendientes de la agenda.

Segunda Reunión celebrada el 25 de agosto de 2006 de 11:00 a 13:50 hrs.

1. Asistentes

1.1. Miembros del Comité Permanente y de la Oficina Regional

María Isabel Cabral da Franca (Brasil), Filiberto Felipe Martínez Arellano (México), Elizabet M. Ramos de Carvalho (OR-LAC), Ana María Peruchena Zimmermann (Argentina), Elizabeth Watson (Barbados), Simone Bastos Vieira (Brasil), Marcia Rosetto (Brasil), Araceli Gómez Martín (España), Blanca Hodge (St. Maarten).

1.2. Asesora especial de la Oficina Regional

Stella Maris Fernández (Argentina)

1.3 Miembros corresponsales

Olinda Estela Gómez Morán (El Salvador), Estela Morales Campos (México).

1.4 Directora del Programa ALP

La reunión también contó con la presencia de Birgitta Sandell, Directora del Programa ALP.

1.5 Otros asistentes

Ricardo López Muñoz (Chile), Evadne McLean (Jamaica), Joan Vacianna (Jamaica).

2. Miembros ausentes con justificación

2.1. Miembros del Comité Permanente

Jeane dos Reis Passos (Brasil), Ludmila Popov Mayrink da Costa (Brasil), Celia Ribeiro Zaher (Brasil), Alice Miranda Arguedas (Costa Rica), Gonzalo Oyarzún (Chile), Mercedes Falcón (Ecuador), Marie-Françoise Bernabé (Martinica), Elsa M. Ramírez Leyva (México), Victor Torres (Puerto Rico), Alicia Ocaso (Uruguay), Loly Hernández d'Elia (Venezuela).

2.2 Miembros corresponsales

Doris Samarez (Bolivia), Ivone Tálamo (Brasil), María Elena Zapata (Venezuela).

3. Apertura de la reunión

La Presidente del Comité Permanente, Maria Isabel Cabral da Franca, dio la bienvenida a los asistentes y solicitó continuar con los puntos de la agenda de la reunión, aprobada en la reunión del 20 de agosto de 2006.

4. Situación de los proyectos aprobados por ALP y nuevas propuestas

Birgitta Sandell, Directora del Programa ALP, informó acerca de la situación que guardan los proyectos aprobados por IFLA/LAC, los cuales continúan desarrollándose o han concluido en forma satisfactoria:

- Proyecto 363 “Red de bibliotecas rurales quechuas: un servicio de acceso a la información” (Perú).

- Proyecto 371 “Seminario de Asociaciones de América Latina y el Caribe” (Argentina)
Concluido y se espera el reporte.
- Proyecto 373 “Base común de conocimiento ciudadano (BCCC) - capacitar a jóvenes” (Brasil).
- Proyecto 377 “Encuentro Internacional de Lectura en la región de América Latina y el Caribe” (México).
- Proyecto 379 “Pasantías en servicios bibliotecarios públicos para bibliotecarios latinoamericanos” (Colombia).
- Proyecto 381 “Encuentro Internacional de Escuelas de Bibliotecología” (Perú).
- Proyecto 382 “Encuentro amazónico para la divulgación y promoción” (Ecuador).
- Proyecto 383 “Taller de elaboración de libros ilustrados en lenguas indígenas” (Venezuela).
- Proyecto 384 “Seminario Centroamericano sobre los Manifiestos de la IFLA/Unesco para Bibliotecas Publicas, Escolares e Internet” (Costa Rica).

Respecto a propuestas para proyectos nuevos, no se llevó a cabo la discusión de éstas.

6. Actividades de la Sección para el WLIC 2007 en Durban Sudáfrica.

Se propuso como tema tentativo para el Foro Abierto de la Sección en la Conferencia de IFLA en Durban, Sudáfrica: “Bibliotecas Digitales de la Región”. Se mencionaron diversos subtemas, entre ellos: software libre, acceso libre (open access), proyectos de bibliotecas digitales, formatos de bases de datos, formatos de digitalización, consorcios, impacto social de las bibliotecas digitales. El tema principal, subtemas y participantes serán definidos por el SC en los próximos meses.

Otros Asuntos

Reunión Intermedia para 2007 del Comité Permanente

Se reiteró la propuesta, presentada en Fortaleza, Ceará, Brasil, por Costa Rica, para celebrar la Reunión Intermedia del Comité Permanente en 2007, conjuntamente con el “Seminario Centroamericano sobre los Manifiestos de la IFLA/Unesco para Bibliotecas Publicas, Escolares e Internet”, lo cual sería de gran utilidad e impacto para apoyar el desarrollo bibliotecario de Centroamérica.

Asimismo, Argentina también reiteró su ofrecimiento para ser sede de la próxima reunión del CP de IFLA/LAC, en 2007,

apoyando los gastos de estancia y pasajes de los miembros del Comité. Se solicitó que se enviara esta propuesta por escrito para analizarla y tomar la decisión final.

Otra información de interés

Los siguientes personas dieron información de interés para los asistentes a la reunión y para la Sección:

Ricardo López Muñoz, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, anunció la celebración del 1er. Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas en ese país, del 8 al 10 de noviembre de 2006, invitando a los asistentes a participar.

Marcia Rosetto, Presidente de FEBAB (Brasil), informó de la celebración del “2o. Congreso Internacional de Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y Museos” (INTEGRAR), en São Paulo, del 25 al 29 de Junio de 2006, en donde participaron varios miembros del Comité Permanente.

Ingrid Bon de la Sección de Bibliotecas para Niños y Jóvenes de IFLA externó el deseo de esta Sección para trabajar en proyectos conjuntos con IFLA/LAC, por lo que se buscarán las oportunidades y acciones para lograrlo.

8. Término de la reunión

La reunión concluyó a las 13:50 hrs. del 25 de Agosto de 2006. (Filiberto F. Martínez Arellano – Secretario CP IFLA/LAC)

NUEVAS PUBLICACIONES DE IFLA

Camino hacia un Código Internacional de Catalogación

Este libro contiene los trabajos del Tercer Encuentro de Especialistas (IME) de IFLA sobre un Código Internacional de Catalogación, realizado en el Cairo, en diciembre de 2005. Gran número de especialistas internacionales en catalogación se encontraron en aquella ocasión para discutir el uso de las reglas de catalogación en el mundo de lengua árabe.

El vol. 29 de la Serie de IFLA sobre Control Bibliográfico es el último informe de un proceso que mira hacia los Principios Internacionales de Catalogación, iniciado en 2003 y que hasta continuará hasta 2007.

A través de una serie de reuniones representadas en cada volumen el lector podrá seguir el desarrollo y las consultas que se realizan en las diferentes partes del mundo y que culminarán

con la creación de un conjunto de principios verdaderamente internacionales para guiar el desarrollo de códigos de catalogación en todo el mundo.

Este volumen contiene información en inglés y árabe sobre las recomendaciones de especialistas en catalogación de países en lengua árabe de Oriente Medio. La Declaración de abril de 2006, sobre Principios Internacionales de Catalogación incluida aquí refleja los puntos de concordancia de todos los participantes del IME ICCI (Europa y AngloAmericano), IME ICC2 (América Latina y Caribe) y el IME ICC3 (Oriente Medio)

IFLA Series on Bibliographic Control Vol. 29.

IFLA Cataloguing Principles Part 3

Report from the 3rd Meeting of Experts on an International Cataloguing Code, Cairo, Egypt 2004.

Edited by Barbara B. Tillett, Khaled Mohamed Reyad and Ana Lupe Cristán.

München: Saur, 2006, 197 p., ISBN 3-598-24278-6

(IFLA Series on Bibliographic Control; vol. 29).

Price: EUR 78 (IFLA Members EUR 58)

Administración, marketing y promoción de servicios bibliotecarios basados en estadísticas, análisis y evaluaciones.

El rápido desarrollo de la tecnología de información y de los medios provocó un creciente número de distintas estrategias para recuperar la información para los usuarios y lectores. La obligación de lidiar con este fenómeno y de dominar la situación es uno de los mayores desafíos que enfrentan las bibliotecas.

Para aumentar el conocimiento sobre el potencial de los instrumentos disponibles para la administración y el planeamiento estratégico, se realizó una reunión de dos días bajo los auspicios de la Sección de Administración y Marketing de IFLA, en Bergen, Noruega en agosto de 2005. Administradores de distintos tipos de bibliotecas, investigadores y educadores de cinco continentes compartieron sus experiencias en métodos de investigación, acervo de datos, evaluación, promedio de desempeño, mejoras estratégicas y políticas utilizadas.

Este libro contiene sus presentaciones en forma de artículos completos.

Management, marketing and promotion of library services based on statistics, analyses and evaluation.

Ed. By Trine Kolderup Flaten.

München: K.G. Saur, 2006, 464 p., (IFLA Publications; 120/121)

ISBN-13: 978-3-598-21848-4, ISBN-10: 3-598-21848-6

Price: EUR 128.00 (IFLA-Members: EUR 96.00)

Para comprar esos libros:

K.G. Saur Verlag

P.O. Box 701620 81316 Munich, Germany

<http://www.saur.de/>

Tel: +49-89-76902-300 Fax: +49-89-76902-150/250)

E-mail: saur.info@thomson.com

NOTÍCIAS DE LA REGIÓN

ARGENTINA

Josefa Sabor celebró su nonagésimo centenario

Josefa Sabor, bibliotecaria argentina, autora del Manual de Referencia que fue y es aún hoy fuente de consulta para todos los bibliotecarios latinoamericanos y para los estudiosos, celebró recientemente sus lúcidos 90 años en una reunión promovida por sus amigos que contó con la asistencia del bibliotecario norteamericano William Vernon Jackson, gestor de la celebración, quien descendió expresamente para ello a Buenos Aires trayendo consigo el reconocimiento de instituciones americanas y de más de 20 bibliotecarios de ese país. En esta oportunidad Bill entregó a Pepita un magnífico diploma en cuero de la Dominican University, River Forest, Illinois cuyo texto es el siguiente

“Dominican University recognizes Josefa Emilia Sabor for her achievements as a teacher, scholar and library administrator on the occasion of her 90th birthday”.

November 23-2006

Donna M Carroll

President

Susan Roman

Dean, Graduate School of

Library and Information Sciences

La American Library Association envió el siguiente documento

October 31

“On behalf of the American Library Association, I wish you the best on your 90th birthday!

Your efforts in the field of internacional librarianship have inspired the next generations to continue to reach out to colleagues in other countries to improve the profesión”.

Enjoy
Sincerely
Michael Dowling
Director, International Relations Office ALA

El 15 de marzo de 2005, los mexicanos enterados de un homenaje que se le realizó a Pepita en la Peña del Libro se unieron a este homenaje con el siguiente mensaje que hicieron llegar a la Presidenta de la Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas Stella Maris Fernández para que se le diera lectura en la reunión:

“Josefa Sabor ha ejercido una fuerte influencia en la educación de los bibliotecarios mexicanos; la lectura de sus libros y artículos ha sido muy importante para la formación de especialistas que han apoyado por varias décadas los servicios bibliotecarios en México

El rigor con que la maestra Sabor ha elaborado sus documentos ha permitido el análisis y la reflexión; a partir de ello los jóvenes mexicanos, aún hoy, han profundizado en el sentido y en los principios de la profesión bibliotecaria, así como en los servicios que ofrecen a los usuarios.

Por todo eso, solicitamos a usted la posibilidad de unirnos al homenaje leyendo esta comunicación, que es el producto de la admiración y alta estima en que tenemos a Josefa Sabor, por su profunda presencia en la Bibliotecología latinoamericana, a partir de la importante obra escrita que nos ha dejado”.

Atentamente
Dra. Estela Morales Campos
Directora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM
Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo
Coordinador del Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM
(Stella Maris Fernández – Asesora or IFLA/LAC)

Campaña Día del Niño

La subcomisión Promoción Bibliotecaria de ABGRA, en el marco de la “Campaña en tu biblioteca”, durante el mes de agosto de 2006 organizó una campaña solidaria por el Día del Niño con el objetivo de celebrar la alegría de la niñez y la importancia de los libros y la lectura en la vida. El lema elegido fue “El día del niño encuentra un amigo en tu biblioteca”.

Distintas editoriales se sensibilizaron con este emprendimiento y donaron material bibliográfico relacionado con las temáticas infante – juveniles. Gracias a estos aportes se logró reunir cerca de 800 ejemplares, que miembros de la subcomisión de Promoción Bibliotecaria distribuyeron a los niños en las siguientes instituciones: Hospital de niños “Ricardo Gutiérrez”, Hospital de niños “Juan Garrahan” y Hospital “Francisco Muñiz”

Más información en: www.abgra.org.ar

33ª Feria Del Libro de Buenos Aires – El Libro del Autor al Lector **16 de abril al 7 de mayo de 2007**

Organización: fundación El Libro
Local: La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires
Lema: Libros sin fronteras

Anuncio oficial

El miércoles 23 de agosto a las 12:00, en la Sala Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, se anunció oficialmente la 33ª Feria internacional del Libro de Buenos Aires ante la presencia de autoridades del Gobierno Nacional, del Gobierno de la Ciudad, representantes extranjeros, escritores, periodistas y expositores.

Inauguración oficial: Jueves 19 de abril a las 18:30

Apertura al público

La Feria abrirá sus puertas al público general el día jueves 19 de abril a las 14:00, todos los días hasta el lunes 7 de mayo y en los siguientes horarios:

Domingos a jueves de 14:00 a 22:00
Viernes y sábados de 14:00 a 23:00
Lunes 30 de abril de 14:00 a 23:00

2º Congreso Iberoamericano de Bibliotecología **“Bibliotecas y nuevas lecturas em el espacio digital”**

Fechas y horarios: 14 al 17 de abril de 2007

Se invita a los profesionales de América Latina, Portugal y España a reflexionar sobre “cuál es el rol de los bibliotecarios cuando los usuarios de las bibliotecas pueden obtener información desde cualquier lugar y en cualquier momento, mediante los servicios diseñados en base a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)”.

Inscripción y más información:
Comité Organizador
Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA)
Paraná, 918, 2o. Piso
C1017AAT – Ciudad de Buenos Aires
Tel/Fax (54-11) 4811-0043 / 4816-3422
E-mail: iberoamericano@abgra.org.ar
bibliotecarios@el-libro.com.ar
Web site:
www.abgra.org.ar
www.el-libro.com.ar

XVII Jornadas Internacionales de Educación

16 al 17 de abril del 2007

El tradicional encuentro de educadores organizado con conferencias magistrales, mesas redondas y de debate, ateneos y megatalleres.

23ª Jornadas de Profesionales del Libro

16 al 19 de abril de 2007

Editores, libreros y bibliotecarios de todo el mundo participan de esta gran oportunidad de negocios, con la mayor oferta de títulos nacionales y del exterior y con los precios más competitivos del mercado.

10º Congreso Internacional de promoción de la Lectura y el Libro

20, 21 y 22 de abril de 10: a 17:00

Se tratarán actualizadas postulaciones en este campo en paneles y conferencias a cargo de especialistas internacionales y argentinos. El comité designado seleccionará más de 60 ponencias entre las que sean presentadas para ser leídas en el Congreso.

La educación en la Web

Guía de sitios para docentes.

Una herramienta de gran utilidad para facilitar el acceso a la información y a la investigación.

Está disponible la publicación realizada por la Comisión de Educación de la Fundación El Libro para la 32ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

12º Encuentro Internacional de Narración Oral “Cuenteros y Cuentacuentos”

Lema: Narradores sin fronteras.

Fecha: 27, 28 y 29 de abril de 2007.

Dirigido a narradores profesionales, narradores aficionados, investigadores, escritores, editores, docentes y bibliotecarios. Se desarrollarán talleres de formación y capacitación, maratón de cuentos, foro con narradores de las provincias y espectáculos de narración oral con invitados nacionales e internacionales.

Premio Anual al Libro de Educación XVII Jornadas Internacionales de Educación

El concurso tiene por finalidad estimular la investigación y la producción escrita del pensamiento argentino y la edición de obras sobre teoría y práctica educativa. Único premio de estas características que se otorga en Hispanoamérica.

BOLIVIA

III Congreso Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Bolivia

En la histórica Villa de San Felipe de Austria, la ciudad minera de Oruro, entre el 27 y 29 de septiembre se realizó el III Congreso Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Bolivia, “El derecho de acceso a la información en Bolivia”. Participaron 150 delegados de todo el país.

Evento organizado por el Colegio de Profesionales en Ciencia de la Información de Bolivia (CPCIB) y la Asociación de Bibliotecarios de Oruro (ABO), siendo el infatigable anfitrión Fernando Sandalio.

(Doris Samanez – Miembro corresponsale CP IFLA/LAC)

Jornadas Paceñas de Bibliotecología

Entre el 24 y 26 de octubre, la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, la Biblioteca Pública Municipal “Mariscal Andrés de Santa Cruz” y la Biblioteca Central de la UMSA, organizaron una nueva versión de las Jornadas Paceñas de Bibliotecología.

(Doris Samanez – Miembro corresponsale CP IFLA/LAC)

Bibliotecas sobre temática indígena en Bolivia

En Bolivia existe un puñado de bibliotecas del más alto nivel cuyo objeto y sentido de vida es el tema indígena. En La Paz está la Biblioteca del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, que en el pasado recogió de forma sistemática la experiencia indígena boliviana, formando un formidable corpus documental y bibliográfico. La Biblioteca del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, refundida en la Biblioteca Central de la Universidad de la Cordillera.

En Cochabamba hay que señalar a la Biblioteca Etnológica Boliviana, organizada por el actual Rector de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Dr. Hans Van Den Berg, cura agustino que apostó por Bolivia. Reunió en ese impresionante reservorio la totalidad de crónicas coloniales y colecciones completas de las publicaciones de los misioneros en los Colegios Fide. Con ese bagaje bibliográfico, compuso su impresionante e insuperada Bibliografía Aymara, en tres tomos, absolutamente agotados. A eso se suman las numerosas bibliografías que ha publicado, referentes a los pueblos indígenas de las tierras altas y a los kallawayas.

En Santa Cruz, la Biblioteca Indígena de la ONG “Ayuda para el Campesino Pobre del Oriente Boliviano” (APCOB) que, bajo la dirección de Jürgen Riester, ha recogido de forma sistemática la tradición oral mítica-mágica de los pueblos

indígenas del oriente boliviano, haciendo partícipe de la autoría de los libros que han editado, los propios indígenas. Esta sí es una biblioteca indígena, en mayor proporción que las otras.

Mencionamos igualmente a la Biblioteca del Centro de Investigación Jurídica-Social (CEJIS), ONG que propugna el respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Finalmente, en esta relación está el Centro de Investigación y Documentación del Beni (departamento amazónico de Bolivia), que entre sus componentes destaca su acercamiento intrínseco a la población indígena.

Existen otras iniciativas como el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) de la UMSA, que sostiene, organiza y fomenta la creación de bibliotecas del ámbito rural, como la que se organiza en Patacamaya, enclavada en el altiplano paceño. (Doris Samanez – Miembro corresponsale CP IFLA/LAC)

Las bibliotecas al encuentro de los usuarios Primera feria de bibliotecas especializadas en ciencias sociales, biológicas e históricas 2006

Es el encuentro de todos los interesados en acceder a la información especializada y a conocer que en nuestra región existen además de bibliotecas universitarias y municipales otros Centros documentales.

Este año, la Red de Centros Documentales y Bibliotecas Cruceñas Red (CDBC), ha decidió unir a estudiantes, universitarios, docentes, investigadores en el marco de la Primera Feria “Las Bibliotecas al encuentro de los usuarios” del 12 al 14 de octubre.

Los visitantes pudieron conocer y estar más cerca de la bibliografía especializada, temáticas de interés, servicios que prestan las bibliotecas, además de compartir la experiencia de ese mundo en el que están los bibliotecarios, que para los que asisten a las bibliotecas es casi invisible.

(Doris Samanez – Miembro corresponsale CP IFLA/LAC)

BRASIL

2º INTEGRAR. Congreso Internacional de Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y Museos 25 a 29 de junio de 2006, Memorial de América Latina, São Paulo, SP, Brasil

Tema: Compartiendo el conocimiento: el acceso sin fronteras.

El 2º INTEGRAR, realizado en el espacio gentilmente cedido por el Memorial de América Latina contó con 502 participantes de Brasil y de otros países de América Latina y con 73 renombrados disertantes provenientes de Alemania, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Francia, México, Perú, Suiza y Brasil.

La sesión solemne de apertura, realizada el 25 de junio a las 19 horas en el auditorio Simón Bolívar del Memorial de América Latina, contó con las siguientes autoridades:

Marcia Rosetto, presidenta de FEBAB, Fernando Leça, presidente del Memorial de América Latina, José Luis Goldforb, coordinador del Programa “São Paulo: Un estado de Lectores”, representando al Sr. Joao Batista de Andrada, Secretario de Estado de Cultura de São Paulo; Ana María Almeida Camargo, vicepresidenta de la Asociación de Archivistas de São Paulo, María Olimpia Dutzmann, del Consejo Federal de Museología, Emir José Suaiden, director del IBICT; María Isabel Cabral da Franca, presidenta de la Sección de América Latina y Caribe y de la División de Actividades Regionales de IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones), representando también a la Gerente de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe de IFLA; Sandra Soller, Dias, representando al Consejo Federal de Biblioteconomía; María Cándida de Assis Figueiredo, presidenta del Consejo Regional de Biblioteconomía, 8ª Región.

Las Sesiones Plenarias se realizaron durante los días 26 al 29 de junio desde las 9 a las 12 horas y los Paneles, en las tardes de esos mismos días entre las 13 y las 18 horas.

El 26 de junio, la Sesión Plenaria sobre Patrones descriptivos y herramientas de acceso en el mundo digital contó con la coordinación de Mariza Leal de Meirelles do Coutto y en la secretaría con Inés María de Moraes Imperatriz. Durante la Sesión Plenaria, se produjo la presentación de la Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação (RBBB), en edición digital. Se realizaron las siguientes conferencias:

Prof. Dr João Steiner (Conferencia Magna), Director del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de São Paulo. Se refirió a los registros de información desde la Antigüedad y al contraste de lentitud de la movilidad en tiempos primitivos, que evolucionó en forma repentina a partir de Internet que condujo la movilidad al límite.

Prof. Drª Marcia Lei Zeng, de la Kent State University de Estados Unidos, abordó el tema de los metadatos y el detallismo del objeto,

Profª Drª Patricia Riva de la Macgill University de Canadá, expuso sobre: Requisitos funcionales para registros Bibliográficos (Functional Requirements for Bibliographic Records-FRBR) que se está desarrollando con el apoyo de IFLA.

Prof. Dr. André Porto Ancona Lopez de la Universidad de Brasilia, trató el tema de los archivos y las tecnologías de información.

El Panel del 26 de junio fue coordinado por Antonio Carlos de Moares Sartini y la secretaria por Francisca Pimenta Evrard. El tema del panel fue Organización de contenidos e identidad cultural. Se presentaron las siguientes conferencias:

Prof. Dr. Emir Suaiden, del Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT), quien resaltó que el acceso al libro y a la biblioteca depende del poder adquisitivo y del nivel educativo. Describió el escenario con el avance del conocimiento a partir de la revolución tecnológica para la construcción de la sociedad de información, donde la democratización del acceso a la información exigen comportamientos e infraestructura adecuados a esa realidad. En este sentido, destacó la importancia de la mediación humana en la biblioteca pública y su contribución a la inclusión social.

Prof. Dr. Antonio Lisboa Carvalho de Miranda de la Universidad de Brasilia, presentó el tema de los contenidos y la identidad cultural en Brasil, considerando las implicancias de la universalización de la enseñanza, sin la contrapartida en el desarrollo de los acervos en las bibliotecas y sistemas de información.

Gabriela Wilder, asesora para proyectos realizados por la pinacoteca del Estado de São Paulo, discutió la posibilidad de acciones culturales en los museos de arte a fin de favorecer la inclusión cultural de los grupos que, tradicionalmente se autoexcluyen de esos espacios.

Jarbas de Campos Mantovanini, de la Fundación Roberto Marinho, Regional de São Paulo y Coordinador del Proyecto de Implantación del Museo de Lengua Portuguesa disertó sobre el Museo localizado en el Barrio de Luz, en el predio centenario de la Estación de Luz, marco histórico considerado como uno de los más importantes monumentos arquitectónicos de la ciudad de São Paulo.

El 27 de junio comenzó la Sesión Plenaria "En busca de un público-blanco: El marketing en archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos", coordinado por la prof. Dr^a Sueli Angélica do Amaral con la secretaria Maria Cândida de Assis Figueiredo. Se presentaron las siguientes conferencias:

Prof. Dr^a Fernanda Jussara Luporini del Centro Universitario del Sudoeste de Paraná, Punta Grossa, Paraná, presentó un importante trabajo formativo del alumno en la educación básica, enseñándole a dar valor a nuestro patrimonio cultural y su preservación y desarrollando su sentido crítico.

Rejane Gontow, consultora en Gestión de información y del conocimiento de Campinas, São Paulo llamó la atención del

profesional de la información para entender que marketing es un proceso gerencial de compromiso con el cliente.

Prof.^a Dr^a Marília Xavier Cury, del Museo de Arqueología y Etnología de la Universidad de São Paulo, disertó sobre el concepto del museo en el desempeño de su papel social a partir de la comunicación museológica.

Durante la clausura de la sesión plenaria se llevó a cabo el Panel sobre América Latina: acceso a la información y multiculturalidad con la coordinación de Elizabet María Ramos de Carvalho y su secretaria María Isabel Cabral da Franca.

Fernando Leça, presidente del Memorial de América Latina enumeró las reuniones realizadas en el Memorial que ya convocaron a políticos y personalidades y presentó varios espectáculos expresión de la cultura de los países de la región y del MERCOSUR. La Fundación Memorial de América Latina es un centro integrador y difusor de la cultura latinoamericana. Su proyecto más reciente es la Cátedra del Memorial de América Latina que ya cuenta con la participación de las tres universidades de São Paulo: la Universidad de São Paulo (USP), UNICAMP y UNESP. Se espera que otras universidades interesadas se agreguen a la oferta temática semestral de disciplinas de pos grado a fin de comprender mejor la realidad latino americana.

Prf.^a Dra. Estela Morales de la Universidad Autónoma de México, Distrito Federal, disertó sobre nuestras semejanzas y diferencias, comparando la visión del español Ortega y Gasset con la del mexicano Leopoldo Zea y el brasileño Darcy Ribeiro. Destacó lo diferente como distinto pero no como una desventaja. Acreditó que la migración y la globalización representan la riqueza de respeto en la pluralidad, que puede no inhibir la creación del conocimiento. Cada individuo es fuente de energía social. Lo común y lo diferente se complementan. Dentro de ese fenómeno la comunidad bibliotecaria tiene el papel importante de respetar la pluralidad, comprendiendo a sus usuarios y contribuyendo a su formación ciudadana.

César Augusto Aliaga, asesor del Comité Permanente de la Sección de América Latina y el Caribe (IFLA-LAC), Lima, Perú se refirió a la biblioteca intercultural como responsable por la organización y promoción de los servicios informativos en ambientes multiculturales. Expuso sobre las bibliotecas indígenas de América Latina destacando las experiencias realizadas en Bolivia, Colombia, Venezuela, México y Perú.

Myriam Mejía, del Archivo General de la Nación, de Bogotá, Colombia, comentó sobre el estado social del derecho y los fines sociales de ese estado, entendiendo que las líneas de las políticas públicas permiten identificar la transversalidad de la política archivística y su dimensión política en la administración pública. Los derechos humanos comienzan y

terminan con el reconocimiento de los ciudadanos y en la ética de darles dignidad.

Ricardo Musser, del Instituto Ibero-Americano (IAI) de Berlín, Alemania, se refirió al Instituto y a sus políticas para el intercambio científico y cultural con América Latina. IAI es un centro interdisciplinario orientado hacia el intercambio entre Europa y América Latina que alberga la mayor biblioteca europea especializada en cultura ibero-americana. Es miembro de las redes REDIAL y SALALM. Posee un servicio de permuta y donaciones y publica revistas, series monográficas y publicaciones sobre las reuniones culturales realizadas,

Isabel Piñero de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), de Argentina, presentó a la institución, organización no gubernamental sin fines de lucro, única asociación universitaria en el ámbito de América Latina que reúne alrededor de 400 instituciones de enseñanza superior contando entre ellas con 98 de Brasil. Expuso sobre el Colegio de las Américas (COLAM) que favorece la creación de redes interamericanas de formación de personal. Destacó la misión de la Red Interamericana de Conectividad de Bibliotecas Académicas (RICBLU), red para mejorar la calidad de la enseñanza y de la investigación y aumentar la cantidad de documentación producida.

El 28 de junio, la Sesión Plenaria fue sobre “Libertad de Información, propiedad intelectual y secreto de Estado”. Estuvo coordinada por la Prof^a Dra Ana María de Almeida Camargo. Fue Secretaria Ana Celia Navarro de Andrada. Se realizaron durante ella las siguientes conferencias:

Geidy Lung del World Intellectual Property Organization-WIPO/OMPI, de Ginebra, Suiza, presentó las principales actividades y los recientes trabajos desarrollados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, vinculada a la ONU, llamando la atención sobre la posibilidad de participación de las bibliotecas, los editores y autores en la elaboración de propuestas de modelos, directrices y principios sobre derecho de autor que puedan desembocar en asociaciones efectivas para promover y proteger los derechos de los autores en el mundo, extendiendo los beneficios de esa conquista a toda la sociedad.

Janice Gonçalves de la Universidad Estatal de Santa Catarina en su presentación enfatizó el derecho del ciudadano a los documentos públicos, relacionándolo con al derecho a la información y al concepto de ciudadanía .

José do Nascimento Junior del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional hizo notar cómo está organizado el modelo de gestión de los museos brasileños.

Adriana C. Ferrari del Sistema integrado de Bibliotecas de la USP, se exhibió sobre la disponibilidad on-line en el Catálogo Colectivo Regional de Libros, facilitando el acceso a la

información sobre los libros disponibles en las bibliotecas de São Paulo.

El 28 de junio, el Panel sobre Políticas y Proyectos para la conservación y preservación de informaciones estuvo coordinado por la Prof.^a Dr.^a Rildecí Medeiros. Fue su secretaria Elizabeth Helena Braga Moreira. Se presentaron las siguientes conferencias:

Marie-Thérèse Varlamoff, del Comité Francés del Escudo Azul y la Biblioteca Nacional de Francia, Paris, describió las actividades desarrolladas, investigaciones, proyectos y estudios publicados en el ámbito del Comité de Preservación y Conservación (PAC) de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias IFLA.

Prof.^a Dr.^a Celia Ribeiro Zaher, presidenta de la Conferencia de Directores de Bibliotecas Nacionales, se refirió a la prevención de desastres en acervos culturales y a la importancia de elaborar planes para la prevención de esos desastres, destacando especialmente los relacionados con las bibliotecas. Mario de Souza Chagas del Instituto Patrimonio Histórico y Artístico Nacional de Río de Janeiro presentó a la museología en la sociedad contemporánea.

Jaime Antunes da Silva del Archivo Nacional de Río de Janeiro destacó el papel del Consejo Nacional de Archivos (CONARQ) y discutió sobre la gestión de documentos y la necesidad de sistematización de los procesos de gestión.

El 29 de junio a las 9 horas se llevó a cabo la última Sesión Plenaria con el tema Enseñanza presencial y educación a distancia: los desafíos de la formación profesional bajo la coordinación de la Prof.^a Dra Carminda Nogueira de Castro Ferreira. Fue secretaria Ivone Tálamo. Se presentaron las siguientes conferencias:

Suely de Brito Clemente Soares, de la Universidad Estatal Paulista de Río Claro, en São Paulo presentó experiencias de cursos para profesionales de información suministrados en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.

Telma Lasmar Gonçalves del Consejo Federal de Museología de Río de Janeiro presentó la documentación museológica desde el punto de vista de la diversidad de museos, de la accesibilidad y de la difusión del conocimiento y destacó el uso de Internet como herramienta de trabajo y de socialización en los museos.

Ana Celia Navarro de Andrade de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo expuso sobre el panorama de la formación profesional del archivista en Brasil.

El Panel sobre Tecnología e innovaciones aplicadas a la información fue coordinado por la Prof.^a Marcia Rosetto. Con la secretaria Prof.^a Dr.^a María de Cleofás Faggion de Alencar:

Ilza Leite Lopes, consultora de Brasilia se refirió a su investigación sobre la elaboración de una propuesta con los criterios e indicadores de calidad de información en Salud en la web.

Rosalay Fávero Krzyzanowski de la Fundación Amparo e Investigación del Estado de São Paulo, enfatizó que FAPESP, como agencia de fomento ha apoyado el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Estado de São Paulo en todas las áreas del conocimiento.

Nicholas Cop, consultor sobre sistemas de información en América Latina y el Caribe, de Newberry, Florida, Estados Unidos, presentó diferentes conceptos en el contexto de los archivos abiertos y destacó la aplicación práctica de su uso en los servicios informativos y la importancia de esa herramienta para los países con recursos financieros escasos para apoyar el sector información.

Simultáneamente se realizó una Feria de Productos y Servicios que contó con 24 expositores. Se presentaron 50 trabajos técnicos y 28 posters distribuidos en ejes temáticos: selección y organización de contenidos informativos, patrones descriptivos y herramientas de acceso, tecnologías e innovaciones aplicadas a la información; políticas y proyectos de incentivo para repertorios institucionales; políticas y proyectos para conservación y preservación; desarrollo de la alfabetización informativa; formación profesional: tendencias y perspectivas.

La estructura del congreso incluyó la realización de reuniones simultáneas como el Encuentro de los Profesionales de la Información y Documentación Jurídica, coordinado por Solange Aparecida Simoes Ferreira de O y Catia Martin Jorge; el 5º Encuentro Regional de SPSis, grupo de usuarios de Microsis del Estado de São Paulo, coordinado por Maria Candida de Assis Figueiredo, además de la Reunión de la directoria de la Comisión Brasileña de Bibliotecas Universitarias (CBBU de FEBAB) y los siete workshops en el pre y post congreso que abordaron temas actuales y relevantes para los profesionales de la información.

En el sesión de clausura se presentaron y fueron aprobadas las siguientes recomendaciones

1. Que Brasil y los demás países latinoamericanos reflexionen sobre el tema de los metadatos y utilicen ese procedimiento, pues el tratamiento de la información de tal manera dimensionado proporciona al usuario mayor facilidad para la recuperación de la información así como a las instituciones gerencadoras, por interoperabilidad de los datos (trueque de informaciones entre sistemas), sin esfuerzo adicional.
2. Que se promueva el intercambio de informaciones de profesionales de la información a propósito de la temática de metadatos.

3. Que se respete la necesidad de realizar la descripción del documento con el uso de metadatos para la información contextual, respetando la importancia de la condición probatoria del documento en relación con su uso.
4. Que la 3ª Reunión de Bibliotecas Indígenas se realice en Brasil, precisamente en el Memorial de América Latina con el apoyo de IFLA y de FEBAB.
5. Que se cree el Comité Nacional del Escudo Azul que funcionará como Cruz Roja de la Cultura contando con la participación de entidades nacionales e internacionales en las áreas de Archivología, Biblioteconomía, Ciencia de la Información y Museología, en especial de FEBAB e IFLA para su implementación.
6. Que FEBAB e IFLA contribuyan a la ampliación de la oferta de cursos de graduación en Archivología y Museología en Brasil.

(Sueli Angélica do Amaral)

3er Encuentro Nacional de Administración de Entidades de Clase del Área de Información 22 de octubre de 2006, Salvador, BA, Brasil

Promoción y organización: Federación Brasileña de Asociaciones de Bibliotecarios, Cientistas de la Información e Instituciones. FEBAB

Tema: Construcción de una agenda nacional para promover la biblioteca, los servicios de información y los profesionales de la información.

Lugar: Centro de Convenciones del Hotel Fiesta. Sala Violeta. Salvador, Bahia.

Programa

9 a 9h30m Actividades desarrolladas por la División VIII y Sección de América Latina y el Caribe – IFLA/LAC por María Isabel Franca, Coordinadora de la División VIII y Jefe de la Sección IFLA/LAC.

9h30m-10 h. Bibliotecas en la Agenda, programa de acciones de IFLA para 2007 por Elizabet María Ramos de Carvalho. Gerente de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe de IFLA.

10h-10h30m Actividades realizadas por FEBAB con miras a la sociedad y a los profesionales del área por Marcia Rosetto, Presidenta de FEBAB.

10h30m-12h Espacio para que los participantes expongan sobre actividades realizadas en las distintas regiones.

13h30m-17h Establecimiento de estrategias para la construcción de una agenda nacional con miras a ampliar las acciones de las asociaciones en el área de información, utilizando la metodología de mapas conceptuales y mentales, como instrumento de apoyo a la dinámica de los trabajos. Dinamización: Prof^a Dra Regina Celia Baptista Belluzza (Marcia Rosetto – CP IFLA/LAC)

Base común de Conocimiento Ciudadano BCCC (Proyecto ALP 373)

“La subprefectura del Itaim Paulista dio más un paso en la implementación de políticas públicas de trabajo y renta cuyo foco es una recolección de datos de la propia comunidad. Con difusión de informaciones como herramienta para la planificación de acciones ya en el ámbito público o privado.

Para que esto fuera posible desde 2005 se llevó a cabo una sociedad de compromiso entre el Instituto LIDAS, responsable del proyecto piloto de Base Común del Conocimiento Ciudadano, IFLALAC y ALP portadora de recursos para la aplicación del proyecto en Itaim Paulista.

El Subprefecto Diógenes Sandim al tomar conocimiento de la experiencia realizada por LIDAS en la Casa de los Niños en el Distrito de Jardín San Luiz a través de la Directora de Animación de la Cámara de Animación Económica. Luzia M.A. Soares, vislumbró la oportunidad de trabajo para la juventud usuaria de recursos en informática.

Además de ello, la Base Común de Conocimiento Ciudadano, BCCC fue seleccionada nº 1 premio Milton Santos realizado por la Cámara Municipal de São Paulo con la recomendación de aplicar en políticas públicas.

De este modos los esfuerzos fueron orientados a que la Biblioteca Infante-Juvenil Vicente Paulo Guimaraes fuese el eslabón principal de la red local . La sociedad entre las tres entidades LIDAS ,IFLALAC y ALP, la Subprefectura intenta crear para la juventud nuevos espacios de aprendizaje en las nuevas tecnologías de información. El proyecto, financiado por los países nórdicos que participan del Comité de IFLA mira de dar los primeros pasos en la creación de unidades de conocimiento.

La Secretaría Especial para Participación y Sociedad se comprometió con el soporte de los equipos, links y adaptación del espacio físico donde estará el nudo central de la BCCC. De esta manera el 30 de octubre de 2006 se implantó el BCCCC en el lugar que será el polo irradiador, la Biblioteca, con la presencia de los jóvenes inscriptos para participar en las oficinas además de la representante de IFLA en América

Latina y el Caribe, la Sra. Elizabet Ramos de Carvalho, del Subprefecto, representantes de la Secretaría de Cultura y demás autoridades.

Las actividades se desarrollarán en 3 puntos de la Subprefectura: en el Telecentro Curuju, en el Centro Municipal de Capacitación y Entrenamiento II y en el Telecentro Parque Santa Amelia. Todos los jóvenes recibirán capacitación en investigación, análisis de informaciones estadísticas, identificación de potencialidades de las comunidades y el uso del georeferenciamiento.

La selección de los jóvenes se hizo a través de Internet por medio del Instituto LIDAS. Se capacitarán, en total, 120 jóvenes que al cabo de tres meses se espera estén preparados para investigar, conocer, decodificar y manejar los datos existentes para incorporar la realidad vivenciada como cultura permanente en el planeamiento de sus acciones y estrategias de supervivencia sustentable dentro del territorio de la Subprefectura de Itaim Paulista.

Las oficinas serán conducidas por siete oficinistas jóvenes, oriundos y repetidores del Proyecto desarrollado en el Jardín San Luis y dos educadores especialmente seleccionados para actuar en el proyecto.

Después de la ceremonia de instalación del BCCCC, la Sra. Elizabet Carvalho juntamente con los coordinadores y colaboradores del proyecto visitó los locales en los cuales se desarrollarían las actividades.

Lanzamiento del Programa del Escudo Azul: La Cruz Roja Internacional para bienes culturales

La convención de UNESCO sobre Protección de Bienes Culturales en el caso de los Conflictos Armados (1954) fue complementada por el Protocolo aprobado en 1999 que identifica al Comité Internacional “Blue Shield”- Escudo Azul- como el equivalente a la Cruz Roja Internacional para el rescate y protección de la herencia cultural de los países. Para adherir a ese programa se creó en Brasil el Comité Brasileño del Escudo Azul.

La instalación del Comité Brasileño se realizó en el Archivo Nacional el 9 de noviembre de 2006 contando con la presencia de los directores del Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional, la Federación Brasileña de Asociaciones de Bibliotecarios, el Consejo Federal de Biblioteconomía, la Asociación Brasileña de Archivistas, el Consejo Nacional de Archivos y el Escritorio Regional de IFLA (IFLA/LAC) bajo la presidencia de la Coordinadora Nacional del Programa. Estas instituciones constituirán los miembros fundadores del Comité en Brasil a los que se agregarán las entidades representativas de los museos y monumentos.

La profesora Celia Ribeiro Zaher fue nombrada coordinadora del Comité Internacional, cuya sede está en París, contando entre otros con los siguientes cargos en su currículum: Directora Técnica de la Biblioteca Nacional, Directora del IBICT, profesora titular de UFF, Directora de BIREME además de Directora del Departamento del Libro, Bibliotecas y Archivos en UNESCO en París durante 20 años consecutivos. Recientemente ejerció el cargo internacional de Presidente de la Conferencia de Directores de Bibliotecas Nacionales (CDNL) y es Presidente Honoraria de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).

En la reunión se elaboró el Plan de acción del Comité y se discutió el primer paso para su composición y funcionamiento. El Programa tendrá cobertura nacional y para ello se deberán crear comités regionales a fin de evaluar y proponer acciones tendientes a la protección y salvaguarda de los acervos culturales. La implantación del Programa en Brasil fue motivo de discusión durante el último Congreso INTEGRAR, organizado por FEBAB en São Paulo en el 2006, que reunió a bibliotecarios, archivistas y museólogos y recomendó la creación del Comité Brasileño y también durante el Seminario de Bibliotecas Universitarias celebrado en Bahía en octubre de ese año que recomendó la creación del Comité Regional Bahiano bajo el patrocinio de la Universidad Federal de Bahía.

Este trabajo de voluntariado deberá reunir a bibliotecarios, archivistas y museólogos en torno a los problemas de protección y salvaguarda de la herencia cultural brasileña que busca obtener el reconocimiento de su importancia en el proceso de desarrollo de nuestra ciudadanía.

Comité Brasileño del Escudo Azul: escudoazul@gmail.com

Curso de Biblioteconomía y Gestión de Unidades de Información (CBG/FACC/UFRJ)

La idea de crear un Curso de Biblioteconomía en la UFRJ viene desde la inauguración de la Biblioteca Central de la Universidad en 1950 cuando se pensó en construir un edificio de 8 pisos que albergase esta Biblioteca, cuyo último piso estaría dedicado al Curso de Biblioteconomía.

En octubre de 2001 por iniciativa de la Coordinación del Sistema de Bibliotecas a Información (S/BI) se creó una comisión de trabajo compuesta por bibliotecarios maestros y especialistas en el área, con asesoría de docentes de la UFRJ para desarrollar la Propuesta Político-Pedagógica del Curso de Biblioteconomía y Gestión de Unidades de Información, encaminada en noviembre de 2003 a las instancias competentes a fin de su análisis y aprobación.

El currículum del Curso fue planeado con un enfoque distinto a los demás ofrecidos por otros cursos en el país, contemplando igualmente las áreas de Biblioteconomía y de Gestión, ya que los bibliotecarios del siglo XXI precisan estar capacitados para administrar todos los recursos que integran las Unidades de

Información, sea financieros, materiales, tecnológicos, informativos, así como personales, que constituyen su principal activo. Siendo así, la Facultad de Administración y Ciencias Contables (FACC) fue seleccionada para acoger el Curso en virtud de su foco en el área de gestión.

Otra diferencia del CBG es que se constituyó en un curso interdisciplinario en la medida en que participan en su currículum la Escuela de Bellas Artes (EBA), la Escuela de Comunicación (ECO), la Escuela de Ingeniería (POLI), la Facultad de Letras (FL), el Instituto de economía (IE), el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales (IFCS), el Instituto de Matemática (IM), el Instituto de Psicología (IP) y el Núcleo de Tecnología Educativa para la Salud (BUTES).

El 29 de junio de 2005 el Curso fue aprobado por el Consejo de Enseñanza de Graduación (CEG) y el 14 de julio por el Consejo Universitario (CONSUNI) para ser incorporado a los cursos de Grado ofrecidos por la UFRJ.

El 7 de agosto de 2006 se inició el primer grupo del CBG en el campus de Playa Roja y en marzo de 2007 se iniciará el segundo.

Curso de Biblioteconomía e Gestão de Unidades de Informação (UFRJ)

Av. Pasteur, 250,

Bloco B/CFCH

3º andar, Praia Vermelha

Rio de Janeiro, RJ

Cep. 22.290-240

Home page: <http://www.facc.ufrj.br/biblio.asp>

Telefonos: 3873-5150 /

3873-5156,

E-mail: biblio_gestao@facc.ufrj.br

Un Seminario discute planes sobre el libro y la lectura en el MERCOSUR

El Seminario "Planes Nacionales del Libro y la Lectura en el MERCOSUR" realizado en Río de Janeiro entre el 27 y el 28 de noviembre implicó un intenso debate entre los representantes del sector del libro y la lectura de Brasil, Argentina, Chile y Venezuela.

Fue organizado por el Plan Nacional del Libro y la Lectura de Brasil en sociedad con el Ministerio de Cultura (MinC) y la Fundación Biblioteca Nacional (FBN).

La reunión provocó un intercambio de experiencias entre los países de la región y la consolidación de las políticas nacionales del libro y la lectura. Al finalizar el seminario se produjo un informe que trajo una serie de recomendaciones basadas en la integración entre los países del MERCOSUR a favor de acciones relacionadas con los planes del libro y de la lectura.

Directorio de Asociaciones de Bibliotecarios y Profesionales Afines de la América Latina y el Caribe

En 1998 se publicó el Directorio de Asociaciones de Bibliotecarios y Profesionales Afines de América Latina y el Caribe. El trabajo cuya realización fue aprobada por el Comité Profesional de IFLA en 1991, se inició en 1993 bajo la coordinación de la eminente bibliotecaria mexicana Rosa María Fernández de Zamora. Se procedió en primer término, como se informa en el Directorio, a un examen de los directorios existentes y se tomó contacto con colegas de los distintos países para que proporcionasen una lista de las asociaciones a las que se enviarían los cuestionarios.

La remisión de éstos se inició en 1995 y la investigación se cerró en julio de 1997. La demora en completar la tarea fue ocasionada por dificultades en las comunicaciones y por la falta de respuesta de los colegas. Transcurridos ya seis años desde aquella publicación, nos pareció, en virtud de los comentarios de varios colegas bibliotecarios, que se imponía una revisión del Directorio que decidimos efectuar esta vez en forma electrónica a fin de facilitar la consulta y alcanzar un universo mayor de usuarios. Un proyecto en este sentido se presentó a IFLA en el 2003, siendo aprobado en el mismo año. La investigación se inició en 2004 aplicando la misma metodología que en el Directorio anterior: rever el Directorio editado en 1998 y otros, si por casualidad existieran, y tomar contacto con colegas de la región para organizar la lista de asociaciones.

Esperábamos concluir la tarea en muy poco tiempo, ya que esta vez utilizaríamos los medios electrónicos disponibles, especialmente el correo electrónico (e-mail). Sin embargo no sucedió así dada la demora en obtener algunas respuestas y las dificultades provocadas por los cambios de direcciones y hasta también por la desaparición de algunas asociaciones y el surgimiento de otras. Pero ahora, el trabajo demorado más de lo previsto inicialmente, gracias al uso del correo electrónico y al auxilio de los colegas bibliotecarios de la región, nos permitió alcanzar un número bastante significativo de instituciones que congregan bibliotecarios. El número de instituciones aumentó considerablemente de 56 a 101. Las instituciones se presentan en esta investigación divididas en dos grupos:

Asociaciones Internacionales:

Se reúnen aquí las asociaciones que ejercen su jurisdicción sobre más de un país.

Asociaciones Nacionales:

Se incluyen aquí todas las asociaciones, federaciones, consejos, colegios y sindicatos que ejercen su jurisdicción en un solo país o en parte de él, de los cuales el 63% está localizado en tres países: Argentina, Brasil y México.

Espero que este nuevo Directorio sea útil a cuantos necesiten obtener datos sobre las instituciones que agrupan a los bibliotecarios en nuestra región. Las sugerencias para correcciones, agregados o supresiones, serán bienvenidas. Al presentarse en forma electrónica su consulta será fácil realizar las correcciones así como introducir alteraciones.

Rio de Janeiro, Brasil 7 de agosto de 2006.

Elizabet Maria Ramos de Carvalho

Gerente de la OR IFLA/LAC

Bibliotecarios estimulan la lectura en las cárceles.

Los alumnos del curso de Biblioteconomía de la Fundación Escuela de Sociología y Política de São Paulo (FESPSP) tuvieron una osada y ambiciosa iniciativa, la de expandir las posibilidades del stage obligatorio para su formación. El resultado fue el inicio en 2004 del proyecto Lectura Activa-hoy bajo la responsabilidad de la propia Fundación. La idea fue llevar las actividades de lectura a las cárceles en São Paulo como una herramienta de integración social. Actualmente el trabajo se realiza en la cárcel femenina de Santana, de la Capital y de Butantá y en la cárcel masculina de San Miguel Paulista con encuentros semanales de dos horas de duración. Se promueven saraos, encuentros con autores y acciones que extrapolan el contacto con el libro. “El bibliotecario tiene entre sus diversas funciones la misión de contribuir a la diseminación de cultura, de llevar información a los diferentes grupos. Por eso pensamos en este proyecto, Los presos están totalmente excluidos, no reciben ningún estímulo” justifica Evanda Paulino Verri, coordinadora académica de la Facultad de Biblioteconomía y Ciencia de la Información de la FESPSP y coordinadora de Lectura Activa. (Folha da Tarde, 14/11/2006)

CHILE

Una nueva y atractiva biblioteca para Santiago

El miércoles 27 de septiembre se inauguró Biblioteca Viva, ubicada en las terrazas del Mall Plaza Oeste, siendo ésta la quinta sede nacida de la alianza entre Fundación La Fuente, institución dedicada al fomento de la lectura, y Mall Plaza. La biblioteca cuenta con una colección de más de 5000 volúmenes (libros, dvd's y cd's) y diarios y revistas de circulación nacional e internacional; además de un sector infantil o “barco de los cuentos”, un espacio para Internet y una sala multiusos, que se utilizará para talleres, cursos y encuentros con escritores. Este proyecto se enmarca dentro de la sociedad entre la fundación y los centros comerciales, la que ha dado origen a otras bibliotecas en Santiago (Huechuraba y La Florida), Talcahuano y La Serena, satisfaciendo las necesidades de libros, información y cultura de más de 20.000 socios activos y de 700.000 personas que han visitado el lugar. Todas las sedes de Biblioteca Viva están abiertas al público, de lunes a domingo de 13:00 a las 21:00 horas.

Auspiciadores generales:
Mall Plaza, COPESA, Ley de Donaciones Culturales.
Para mayor información, puede visitar los sitios web
www.bibliotecaviva.cl y www.fundacionlafuente.cl
(Claudio Aravena, Gerente de Proyectos, Fundación la Fuente)
www.fundacionlafuente.cl

EL SALVADOR

Convenio de Constitución de la Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios – Feceab

Las Partes del presente Convenio

CONSIDERANDO:

1. Que las Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios Centroamericanos juegan un papel fundamental en el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información de las Partes, constituyéndose en órganos de difusión y defensa de la profesión bibliotecaria ante las diferentes instancias de las Partes.

2. Que las Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de las Partes constituyen una comunidad con intereses comunes, derivados de su naturaleza y de sus funciones de liderazgo en materia de fortalecimiento y desarrollo profesional de sus agremiados.

3. Que existen en cada una de las Partes Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios con diferentes niveles de desarrollo, las cuales deben estar integradas y fortalecidas para realizar un trabajo en conjunto y obtener un mayor desempeño de la región centroamericana.

4. Que el contexto internacional actual y las exigencias de la sociedad de información, demandan un mayor nivel de cooperación regional con el fin de lograr impacto positivo en la comunidad y obtener un significativo apoyo nacional e internacional para desarrollar planes y programas de desarrollo bibliotecarios.

5. Que el 31 de marzo de 2004, en la reunión llevada a cabo en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, los Presidentes de las Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de las Partes, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá

POR UNANIMIDAD ACUERDAN: CONSTITUIR LA FEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE ASOCIACIONES Y COLEGIOS DE BIBLIOTECARIOS DE LAS PARTES REPRESENTADAS.

Han convenido en:

ARTÍCULO I

CONSTITUCION

Se constituye la Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios - FECEAB, sin fines de lucro, con la Persona Jurídica necesaria para el cumplimiento de los objetivos previstos en el presente Convenio.

ARTÍCULO II

SEDE

La sede constitutiva de la Federación estará en la República de El Salvador y cada tres años la Junta Directiva podrá trasladarse a otra de las Partes, siempre y cuando lo acuerden por lo menos dos tercios de sus partes o por unanimidad en Asamblea General.

ARTICULO III

OBJETIVO GENERAL

Integrar las Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de la Región Centroamericana, con el fin de impulsar y fortalecer los esfuerzos para el desarrollo bibliotecológico de la región, presentar proyectos regionales, apoyar las escuelas de bibliotecología de cada país y dar un mejor servicio en nuestras unidades de información.

ARTÍCULO IV

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las Partes tendrán los objetivos siguientes:

Promover las iniciativas de la legislación y políticas públicas a nivel de las Partes para asegurar el Status de la Profesión y velar por el cumplimiento de las existentes.

Adoptar normas técnicas compatibles que garanticen un mejor servicio bibliotecario, que facilite el intercambio de materiales y automatización de los sistemas de información de las Partes.

Elaborar fuentes de referencias regionales de profesionales en bibliotecología, que fomenten la investigación, el estudio y el intercambio de la información.

Apoyar programas de formación académica y de capacitación en servicios orientados a la actualización de los recursos humanos de las Partes, así como la formación de usuarios.

Intercambiar experiencias y realizar investigaciones conjuntas sobre problemas propios de la región.

Gestionar la obtención de recursos financieros, técnicos, materiales y humanos que contribuyan a la consolidación y modernización de los procesos, servicios bibliotecarios y la realización de programas cooperativos con otras instituciones a nivel nacional e internacional

Buscar el apoyo de asesoría técnica y legal de otras instituciones.

Realizar cualquier otra actividad que las Partes decidan de común acuerdo, en cumplimiento de los objetivos del presente Convenio.

Todos aquellos que no estén incluidos en éste serán consensados, o serán analizados en común acuerdo de las Partes.

ARTÍCULO V

DE LOS MIEMBROS

Son miembros de la Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios, las Asociaciones de las Partes que firmen y ratifiquen éste Convenio.

ARTÍCULO VI

DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN

La Asamblea General
La Junta Directiva
Los Comités

ARTÍCULO VII

DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, como órgano máximo de la Federación, estará constituida por todos los miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de las Partes firmantes, incluyendo a los ex presidentes inmediato de las mismas.

ARTÍCULO VIII

DE LAS ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

aprobar políticas y estrategias encaminadas al cumplimiento de los fines de la Federación.

orientar la ejecución de sus acciones

aprobar la gestión de la Junta Directiva y sede de la Federación.

elegir los miembros de la Junta Directiva de la Federación entre los presidentes de las asociaciones y Colegios de bibliotecarios.

aprobar los informes y documentos normativos de funcionamiento interno de la Federación.

aprobar los presupuestos y cuentas anuales que le sean presentados por la Junta Directiva.

aprobar proyectos, avances y resultados del desarrollo de los mismos.

aprobar la sede de las próximas Asambleas Generales, la cual deberá ser de manera rotativa.

Cualesquiera otras actividades y/o gestiones que la Asamblea General a juicio de la mayoría considere necesario asumir o que les sean asignados en el presente Convenio.

ARTÍCULO IX

DE LA SEDE DE LA ASAMBLEA GENERAL

La organización y coordinación de la Asamblea General Anual corresponderá a la Parte sede. La Asamblea General Anual se reunirá Ordinariamente una vez al año y en forma Extraordinaria, a solicitud de al menos dos tercios de las Partes.

El quórum para sesionar requerirá de dos tercios de sus Partes y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mitad más uno de las Partes presentes. Cada una de las partes tendrá derecho a un voto.

De las reuniones de la Asamblea General se levantará un Acta, que deberá ser firmada por las Partes presentes y entregada una copia a las mismas en señal de aprobación.

ARTÍCULO X

DE LOS COMITES

La Asamblea General podrá establecer Comités Permanentes o Temporales, para desarrollar trabajos en áreas específicas. Para el establecimiento de los Comités aquí señalados. La Junta Directiva seleccionará los programas que considere prioritarios y los someterá a consideración de la Asamblea General.

Los miembros que integren los comités podrán ser los integrantes de las Juntas Directivas de las Partes.

ARTÍCULO XI

DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Asamblea General de la Federación, estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Fiscal y un Vocal, que durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos por un solo período consecutivo; quienes podrán declinar sus cargos sobre otro de los miembros de su Junta Directiva, según el orden jerárquico de cada una de las Partes.

El quórum para sesionar, requerirá la presencia de por lo menos cuatro de sus Partes, incluido el Presidente. Las decisiones se adoptarán por la mayoría de votos, de las Partes presentes, en caso de empate, el voto del Presidente se tendrá como doble.

ARTÍCULO XII

ATRIBUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Presidir la asamblea general Ordinaria y Extraordinaria

Cumplir, ratificar y hacer cumplir los acuerdos, resoluciones y recomendaciones acordadas en Asamblea General y firmadas en Acta.

Acordar las directrices que orienten las actividades de los Comités Permanentes o Temporales.

Proponer a la Asamblea General para su aprobación, los presupuestos anuales de ingresos y gastos que le sean presentados a su consideración, por parte de los Comités Permanentes y Temporales.

Recibir informes de avances de los proyectos vigentes, por parte de los Comités.

Proponer a la Asamblea General la cuota anual con la que deben contribuir las Partes, para el sostenimiento de la Federación y la forma en que deberá ser cancelada.

Supervisar la gestión de los Comités Permanentes y Temporales y rendir informe a la Asamblea General.

Presentar ante la Asamblea General, informes sobre gestiones de donaciones, subvenciones, préstamos y otras operaciones que desarrolle la Federación.

Velar por las finanzas de la Federación, solicitar ayuda financiera para la misma e informar sobre los ingresos y gastos ante la Asamblea General.

Proponer proyectos y programas a la Asamblea General para su aprobación. En caso de imprevistos, la Junta Directiva decidirá sobre esta materia, informando posteriormente a la Asamblea General para su ratificación.

Buscar fondos extraordinarios para el financiamiento de proyectos.

Cualquier otro asunto de interés común que le encomiende la Asamblea General.

Sesionar en forma ordinaria por lo menos una vez al año, y en forma extraordinaria a solicitud de su Presidente o por la mayoría de las Partes que la soliciten.

ARTÍCULO XIII

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

Representar a la Federación con las facultades de apoderado general.

Representar a la Federación en congresos actos públicos y ante organismos internacionales o cualquier otra instancia, o delegar esta representación en una de las Partes de la Federación.

Convocar, presidir, y dirigir las Asambleas Generales, Ordinarias o Extraordinarias y las reuniones de Junta Directiva.

Resolver en consulta con los miembros de la Junta Directiva, todo asunto que necesite atención especial y firmar la correspondencia que por su importancia así lo amerite.

Delegar en el Vicepresidente sus funciones en caso de imposibilidad para realizarlas.

Propiciar relaciones de cooperación para la captación de recursos financieros de organismos nacionales o internacionales para las actividades regulares, proyectos especiales, reuniones centroamericanas de la Federación y otras actividades que fuesen presentadas por la Asamblea General.

Elaborar el plan de trabajo en conjunto con los miembros de Junta Directiva y velar por el cumplimiento del mismo.

Motivar acciones que contribuyan al desarrollo profesional de las Partes.

Mantener una comunicación constante y efectiva con las Partes.

Rendir informe anual a la Asamblea General sobre la gestión de la Junta Directiva de las labores realizadas.

Representar a la Federación, aunque su período presidencial dentro de su Asociación o Colegios haya concluido.

ARTÍCULO XIV

LAS ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE

Representar al Presidente cuando le sea delegado.

Coordinar las acciones con los Comités Permanentes o Temporales.

Rendir informe anual al Presidente de las labores realizadas.

ARTÍCULO XV

LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO

Tener a su cargo la Secretaría de la Junta Directiva.

Redactar y llevar los libros de Actas de las sesiones de las Asambleas Generales y de la Junta Directiva.

Colaborar en todas y cada una de las acciones que emprenda la Federación

Redactar la Memoria Anual y someterla a consideración de la Asamblea General.

Recibir, responder y archivar la correspondencia y documentación de la Federación.

Recopilar, editar y distribuir el boletín informativo de la Federación con la periodicidad que se estime conveniente.

Extender las certificaciones correspondientes y realizar todos los trabajos inherentes a su cargo.

Coordinar las acciones de comunicación, difusión de información que compete a la Federación.

ARTÍCULO XVI

LAS ATRIBUCIONES DEL TESORERO

Velar y cuidar los fondos de la Federación.

Coordinar la asignación de los recursos financieros que se requieran para la realización de las actividades de la Federación.

Autorizar conjuntamente con el Presidente las erogaciones que la Federación tenga que realizar.

Tener control de los fondos de la Federación los cuales estarán en una institución financiera, que de común acuerdo se designe entre las Partes.

Rendir informe semestral detallado de los ingresos y egresos a la Asamblea General.

Presentar el balance anual y el presupuesto de ingresos y egresos.

Elaborar el presupuesto anual de ingresos y egresos. Realizar las demás actividades inherentes a su cargo.

ARTÍCULO XVII

LAS ATRIBUCIONES DEL FISCAL

Velar por que las acciones de la Junta Directiva cumpla con los objetivos establecidos en la Federación.

Velar por el cumplimiento de los documentos normativos que rigen a la Federación.

Presentar ante la Junta Directiva o la Asamblea General, según corresponda, las irregularidades detectadas.

Apoyar acciones en materia legal que sea vinculante con la Federación.

Entregar informe anual de gestión ante la Asamblea General.

ARTÍCULO XVIII

LAS ATRIBUCIONES DEL VOCAL

Apoyar las actividades o acciones designadas por la Junta Directiva.

En caso de impedimento jurídico, administrativo o por razones personales, de cualquier miembro de la Junta Directiva le corresponderá al Vocal asumir las funciones de manera temporal o permanente

ARTÍCULO XIX

DEL PATRIMONIO

El patrimonio estará conformado por:

El aporte de cuotas ordinarias y extraordinarias anuales de las Partes.

Los aportes, donaciones provenientes de instituciones públicas, privadas y organismos internacionales.

Los bienes que adquiera la Federación por cualquier título.

El producto de las actividades que se desarrollen con la finalidad de recabar fondos.

ARTÍCULO XX

DE LA ACEPTACIÓN

El presente Convenio, estará sujeto a aceptación y entrará en vigencia, cuando al menos tres de las Partes hayan firmado. Para las demás Partes será por medio de la notificación del consentimiento de aceptación firmada por el representante de la Asociación o Colegios.

La Parte depositaria del presente Convenio será la Parte sede de la Federación.

ARTÍCULO XXI

DE LA VIGENCIA

El presente Convenio tendrá una duración indefinida. Todas las Partes podrán denunciar el Convenio, mediante notificación ante la sede de la Federación. Esta denuncia será efectiva a partir de los seis meses, posteriores a la recepción de la mencionada notificación; la Parte sede comunicará a las otras Partes sobre la denuncia.

ARTÍCULO XXII

ENMIENDA

Todas las Partes podrán proponer a la Asamblea General enmiendas al presente Convenio, con una antelación de al menos seis meses antes de la reunión ordinaria anual. Las enmiendas entraran en vigor cuando hayan sido aceptadas por la totalidad de las Partes.

ARTÍCULO XXIII

DE LA DISOLUCIÓN

No podrá disolverse la Federación sin no por disposición de la ley o por resolución tomada en asamblea general extraordinaria, convocada a ese efecto y con un numero de votos que representen por lo menos a tres de las Partes.

En caso de acordarse la disolución de la Federación se nombrara una Junta de liquidación compuesta de cinco personas, electa por la Asamblea General Extraordinaria que acordó la disolución. Los bienes que sobren después de cancelar todos sus compromisos se donaran a cualquier entidad Benéfica o Cultural que la Asamblea señale.

San Salvador, a los treinta días del mes de junio de dos mil seis.

Por las Asociaciones y Colegios de Bibliotecario de Centroamérica:

Ana Martha Ramírez,
EL SALVADOR,

Ana Marina Yol Tzib,
GUATEMALA,

Rosa Argentina Aguilar,
NICARAGUA,

Nítida Carranza, HONDURAS,

Héctor Gerardo Muñoz Bazan,
COSTA RICA,

Silvia María Díaz Ruiz,
PANAMA

(Olinda Gomez – Miembro Corresponsal IFLA/LAC)

MÉXICO

Bibliotecarios aceptados como miembros en la Academia Mexicana de Ciencias

Estela Morales y Adolfo Rodríguez han sido aceptados como miembros regulares en la Académica Mexicana de Ciencias. Esta organización agrupa a los científicos más destacados del país. Se ingresa mediante una evaluación rigurosa de la trayectoria académica de los que intentan ingresar a ella. es un reconocimiento muy destacado, pues la academia acuenta con cerca de tres mil miembros, de los cuales sólo 300 pertenecen a las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales. Es un reconocimiento a la trayectoria como investigadores y educadores de ambos colegas y de la misma forma es un reconocimiento a la disciplina bibliotecológica como actividad científica.

Educación continua y a distancia 2007 (UNAM)

Programa de actualización académica

Diplomados:
Producción de libros electrónicos
La Historia de la Prensa en México

Cursos, Talleres, Seminarios y Conferencias:

ABC de la Redacción
Catalogación de recursos electrónicos
Colecciones digitales
Comprender y Vivir la Lectura
Desarrollo de la investigación en línea
Diseño de videotecas
El entorno digital: Una visión del efecto de las tecnologías de la Información en la sociedad
Estrategias para adquisición de material en bibliotecas
Historia de las Bibliotecas
La bibliotecología en el siglo XXI
Lectura de imágenes
Normas ISO para bibliotecas
Objetos de aprendizaje y repositorios
Organización de videotecas
Páginas Web avanzado
Planeación en bibliotecas
Publicaciones electrónicas

Recuperación, organización y clasificación de la información digital

Redacción de Documentos Oficiales

Restauración de materiales bibliográficos

Servicios y papel del bibliotecario digital

Taller de narrativa

Técnicas de recuperación de información

Tendencias de la información

Validación de la información digital

Programa de formación de recursos humanos

Comunicación y Asertividad

Eficiencia personal

Esquemas educativos

Negociación y Toma de Decisiones

Manejo del estrés

Mapas mentales

Trabajo en equipo

Programa de educación a distancia

Cursos, Seminarios o Talleres:

Evaluación de Bibliotecas

Normas ISO en Bibliotecas

Informes e inscripciones:

Secretaría Académica. Educación Continua:

Profa. María Teresa Sánchez Hernández 56 22 16 00, 56 22 16 19.

Correo electrónico: cecontinua@dgb.unam.mx

Encuesta nacional de lectura

En México el Consejo Nacional para la Cultura (CONACULTA) realizó la primera Encuesta Nacional de Lectura a finales del 2005 y dada a conocer en octubre del presente año. Dicha encuesta forma parte de los compromisos contenidos en los acuerdos de las Políticas Iberoamericanas de Lectura, ILÍMITA, plataforma de integración cultural de las naciones iberoamericanas, fundamentada en la lectura y la escritura como herramientas de inclusión social y desarrollo, la cual está suscrita por Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica convocada por Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe de la UNESCO (CERLALC) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La Encuesta se orientó no sólo en conocer cifras promedio de lectura de libros, su alcance es muy amplio dada la variedad de materiales impresos que leen los mexicanos; además las diferentes prácticas de lectura en una sociedad mayoritariamente alfabetizada, en la que coexisten comportamientos lectores muy diversos. Asimismo incluye aspectos que intervienen en la formación de lectores; y los

medios utilizados para el acceso y disponibilidad de los materiales, entre ellos la biblioteca. La Encuesta constituye una fuente de información que permite comprender esa diversidad, tanto para definir políticas públicas como para analizar a profundidad un tema que tiene implicaciones sociales, educativas, económicas y culturales.

Los aspectos que integran los dos cuestionarios, el de hogar que indagan sobre las condiciones de vida de los hogares y su equipamiento; y, el cuestionario de opinión orientado a recoger las prácticas de lectura, así como las opiniones, actitudes y valores de los entrevistados cuyas preguntas fueron agrupadas en cinco grandes secciones:

- Qué y cuánto leemos en México.
- Por qué y dónde leemos.
- El acceso y la circulación de la cultura escrita.
- Representaciones sociales de la lectura y usos del tiempo libre.
- Factores que estimulan o inhiben la formación lectora.

Entre algunos de los datos revelados, se encuentran que en México se lee en promedio 2.9 libros al año. El 81% de los mexicanos mayores de 12 años cuenta con al menos unos cuantos libros en sus hogares, casi una cuarta parte más de los que reportan haber tenido libros en su casa durante su infancia, 58% y que gran parte de los mexicanos acostumbramos leer algún tipo de impreso. Del total de la población que asistió a una biblioteca, cerca de tres de cada cuatro (72.3%) lo hizo a una biblioteca pública. Los principales motivos para asistir son investigar y estudiar, en tanto que la lectura por placer y otras actividades como conferencias, cursos y talleres tienen índices de respuesta sensiblemente menores.

Entre otras cuestiones interesantes, está el hecho de que la educación escolar sólo hace más probable una conducta lectora asidua, pero no la asegura. En sentido inverso, la ausencia de educación formal no torna imposible que una persona tenga un comportamiento lector pleno.

De acuerdo con los cruces de diferentes variables se configuraron diez tipologías de lectores: poco lector, lector esporádico, lector preferencial de revistas, lector preferencial de periódicos, lector de publicaciones diversas, lector preferencial de literatura, lector preferencial de libros para la escuela, lector escolar diversificado, lector frecuente de literatura y lector frecuente de publicaciones diversas.

Esta Encuesta ofrece diversas herramientas para diseñar y evaluar programas, sea para toda la población o dirigidos especialmente a algunos segmentos de ella, pero sobre todo hace un llamado a pensar en la formación de lectores desde una

perspectiva orgánica, multidisciplinaria y concertadora. La encuesta puede contribuir a establecer prioridades, detectar problemas y oportunidades, no sólo para las personas con responsabilidad social en las tareas educativas y culturales, bibliotecarias, también para editores, libreros y todos aquellos involucrados en contribuir a formar sociedades lectoras.

Las autoridades de CONACULTA se comprometieron a realizar periódicamente otras encuestas similares y complementarlas con estudios cualitativos, de manera que permitan evaluar y ajustar los programas y políticas educativas y culturales, y que, en la medida de lo posible, se repliquen en el ámbito estatal a fin de tener diagnósticos más precisos de los diferentes comportamientos lectores regionales y subregionales.

Para mayor información puede consultarse la página de CONACULTA:

http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_archivos/frame.htm

(Elsa M. Ramirez Leyva – SC IFLA/LAC)

XIII Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán

En la Universidad Autónoma de Yucatán, se celebró del 28 al 29 de septiembre la XIII Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán. Este evento fue organizado con el fin de facilitar la comunicación entre la comunidad bibliotecológica de la Región del Sureste de México. En esta se tuvo la oportunidad de escuchar importantes discusiones y exposiciones en torno a la problemática bibliotecológica y de las ciencias de la información. Algunos de los temas que se abordaron fueron: La digitalización en las bibliotecas: su impacto; Las competencias del personal bibliotecario de las bibliotecas universitarias y Los nuevos retos del uso de las tecnologías de la información en las bibliotecas universitarias. Asimismo, se impartieron dos cursos sobre los siguientes temas: Desarrollo de habilidades informativas y El Servicio de Referencia. La Dra. Elsa Ramírez, miembro del Comité IFLA/LAC, participó con la coordinación del cine debate “El estereotipo de la figura del bibliotecario en el cine”, el que tuvo como eje de discusión la película “Cosa de mujeres”.

(Filiberto F. Martínez Arellano – Secretario CP IFLA/LAC)

XXIV Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información

Bajo el tema de XXV años de Investigación en Bibliotecología y Estudios de la Información e México, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, llevó a cabo su XXIV Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información, del 18 al 20 de octubre de 2006. Este evento fue el inicio de la serie de actividades con que durante un año, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de

la Universidad Nacional Autónoma de México celebrara 25 años de su creación.

El objetivo de este coloquio fue “Analizar la situación actual y tendencias de la Investigación en Bibliotecología y Estudios de la Información, así como las aportaciones del CUIB, durante 25 años, al desarrollo de la disciplina en México”. Los temas abordados en este fueron, entre otros: Recursos de la información; Organización de la Información, Usuarios y Uso de la Información; Unidades de Información; Lectura; Educación Bibliotecológica; Investigación Bibliotecológica en América Latina. En este último se tuvo la participación de Edilma Naranjo del Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información de la Universidad de Antioquia, de Ruth Soledad Alejos Aranda del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y Desarrollo Bibliotecario de la Biblioteca Nacional de Perú y de Filiberto Felipe Martínez del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.

(Filiberto F. Martínez Arellano – Secretario CP IFLA/LAC)

Participación de bibliotecarios latinoamericanos en el Programa “Thinking Outside the Borders: Library Leadership in a World Community”

Del 21 al 24 de noviembre se llevó a cabo en el Mortenson Center for International Library Programs de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, el Programa “Thinking Outside the Borders: Library Leadership in a World Community.”

Este programa, el cual es celebrado por segunda ocasión, tuvo como objetivo reunir a bibliotecarios de Estados Unidos y Canadá con bibliotecarios de América Latina y el Caribe con la finalidad de propiciar el entendimiento de los problemas que enfrentan desde una perspectiva global, así como enriquecer sus capacidades y habilidades para comunicarse y trabajar con colegas de diversas partes del mundo. Entre los temas que se abordaron se encuentran: liderazgo, habilidades de negociación, obtención de recursos, preservación y tecnología. En esta ocasión participaron 12 bibliotecarios de los siguientes países de América Latina y el Caribe: Argentina, Costa Rica, México, Nicaragua, Perú y República Dominicana.

(Filiberto F. Martínez Arellano – Secretario CP IFLA/LAC)

XXV Aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB)

El 30 de noviembre, en la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa del 25 aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, el cual fue fundado el 14 de diciembre de 1981 por el siguiente grupo de investigadores: Adolfo Rodríguez Gallardo, Estela Morales Campos, Ana María Magaloni de Bustamante, Martha Alicia Añorve Guillén, María Trinidad Román Haza, Ofelia Solís Valdespino,

Margarita Almada Navarro y María Luisa Garza Avalos, Roberto Garduño Vera y Felipe Martínez Arellano.

La dirección del CUIB ha estado a cargo del Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo (1982-1984), la Dra. Estela Morales Campos (1985-1992), la Dra. Elsa Ramírez Leyva (1992-agosto 2001) y actualmente del Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano, quienes han contribuido a su crecimiento y consolidación. Las publicaciones del CUIB, producto de los proyectos de investigación que en éste se han llevado a cabo, han contribuido al incremento de la literatura bibliotecológica producida en América Latina y el Caribe. Por otro lado, el Centro ha contribuido a la formación de recursos en bibliotecología en México. Los esfuerzos en esta línea llevaron al establecimiento en el 2000 del primer Doctorado en Bibliotecología impartido en ese país, el que conjuntamente con otro impartido en la Universidad de la Habana y otros seis en distintas universidades del Brasil, son los que atienden las demandas de formación a este nivel en los países de América Latina. Asimismo, a partir de este año ha empezado a impartirse este posgrado en la modalidad de educación a distancia en línea. A veinticinco años de su existencia, el CUIB han respondido con su trabajo a la responsabilidad que se le confió para contribuir al desarrollo de la bibliotecología en México y en América Latina y el Caribe.

(Filiberto F. Martínez Arellano – Secretario CP IFLA/LAC)

14ª Reunión Interamericana de Bibliotecarios Documentalistas y Especialistas en Información Agrícola

Con el auspicio de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios Documentalistas y Especialistas en Información Agrícola, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (México), del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (México) y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizó en la Ciudad de México, del 6 al 10 de noviembre del 2006, la 14ª Reunión Interamericana de Bibliotecarios Documentalistas y Especialistas en Información Agrícola. Este evento, dirigido a los productores, profesores o instructores y alumnos, agroindustriales, comerciantes, periodistas, difusores, informáticos, archivistas, extensionistas, documentalistas, investigadores, bibliotecólogos, entre otros comprometidos con la producción, difusión y uso de la información agrícola, tuvo como tema "Hacia una nueva cultura en información: cambio y desarrollo."

Se contó con la participación de ponentes México y de los siguientes países: Brasil, Cuba, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Paraguay y Puerto Rico.

(Filiberto F. Martínez Arellano – Secretario CP IFLA/LAC)

XIII Coloquio Internacional de Bibliotecarios

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, FIL2006, celebrada anualmente en esta ciudad de México, se celebró del 27 al 29 de noviembre el XIII Coloquio Internacional de Bibliotecarios, el que en esta ocasión tuvo como tema central "Redes bibliotecarias. Espacios de bienes comunes." Algunos de los tópicos abordados en las mesas redondas de este coloquio fueron: El uso de las tecnologías como estrategia indispensable para el desarrollo de las redes bibliotecarias; Cooperación y sus estrategias para la construcción de redes bibliotecarias: experiencias nacionales e internacionales; El impacto de los bienes comunes en las comunidades usuarias: su transformación." El invitado de honor de la FIL2006 fue Andalucía por lo que uno de los conferencistas magistrales de este evento fue Félix de Moya y Aneón, destacado bibliotecario de esta región. También participó como conferencista magistral Jesús Lau Noriega, Presidente de la Sección de Alfabetización Informativa de IFLA. Asimismo, de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se celebra, desde 2002, el "Homenaje al Bibliotecario," como un reconocimiento a la trayectoria y aportación de los bibliotecarios mexicanos al desarrollo de la bibliotecología. En esta ocasión esa distinción le fue otorgada a Ario Garza Mercado.

(Filiberto F. Martínez Arellano – Secretario CP IFLA/LAC)

PERÚ

Encuentro de Educación e Investigación Bibliotecológica en América Latina y el Caribe

Del 6 al 8 de octubre de 2006, en la ciudad de Lima, Perú, tuvo lugar el Encuentro de Educación e Investigación Bibliotecológica en América Latina y el Caribe.

Este evento fue organizado por la Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como parte de la conmemoración de los 25 años de su creación. La realización de éste fue apoyada por la Sección de América Latina y del Caribe de la IFLA y el CUIB. Este evento tuvo sus antecedentes en el Seminario "Infobila como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe, celebrado en el en el CUIB en marzo del año pasado con el apoyo de IFLA/LAC, donde los participantes acordaron continuar reuniéndose periódicamente.

En esta ocasión, el encuentro tuvo como finalidad: analizar la formación de pre, postgrado y la investigación bibliotecológica de los países participantes, así como el intercambio y actualización de los avances de las disciplinas para lograr el fortalecimiento de la integración entre docentes estudiantes y comunidad bibliotecológica de América Latina y el Caribe. En el programa del encuentro se contó con la participación de

reconocidos bibliotecarios de América Latina como Adolfo Rodríguez, Suelí Angélica do Amaral, además de la de otros provenientes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala. México, Panamá, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

(Filiberto F. Martínez Arellano – CP IFLA/LAC)

Encuentro de escuelas de bibliotecología de América Latina y el Caribe Lima, 5, 6 y 7 de Noviembre de 2006

El evento, titulado “*Encuentro de Educación e Investigación Bibliotecológica en América Latina y El Caribe: la formación profesional y los retos de la Sociedad de la Información*”, reunió a representantes de 30 instituciones de la especialidad: 17 Escuelas de Bibliotecología y un centro de investigaciones de América Latina y el Caribe y dos Facultades de Documentación de España.

El evento fue organizado por la Escuela Académica de Bibliotecología e Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima-Perú, con motivo de su 25º Aniversario, con los auspicios de IFLA/ALP, IFLA/LAC y apoyo del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas – CUIB/UNAM..

Se abordaron diferentes aspectos relacionados con la situación actual de la enseñanza e investigación bibliotecológica en la región, así como sus proyecciones de cara al proceso de construcción de la Sociedad de la Información.

Seis mesas de trabajo (diseño curricular, acreditación, educación a distancia, postgrado, investigaciones y publicaciones y formación de profesores), han preparado una serie de recomendaciones y propuestas que serán puestas en ejecución por las Escuelas de Bibliotecología de América Latina y El Caribe, en el marco de un programa de cooperación e intercambio de experiencias. Como acto final, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos entregó distinciones a destacados profesionales que han contribuido al desarrollo de la especialidad, como Emilia Currás, de la Universidad Autónoma de Madrid, España; Adolfo Rodríguez y Filiberto Martínez del CUIB - UNAM; Marco Martos y Esther Castañeda de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la universidad anfitriona y María Bonilla de Gaviria, ex directora de la antigua Escuela de Bibliotecarios de Lima.

Este evento forma parte del plan de acción de IFLA/LAC y fue aprobado en la reunión de su Comité Permanente realizada en Fortaleza-Brasil, los días 24 y 25 de marzo 2006.

Para recabar mayor información, dirigirse a Isabel Miranda: eapbib@unmsm.edu.pe

Seminario internacional: “El acceso al conocimiento y la información en la era digital” (Lima 9, 10 Y 11 de noviembre de 2006)

Organizado por la Especialidad de Ciencias de la Información de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con motivo de 20º aniversario de creación, con el fin de promover la reflexión y el intercambio de experiencias sobre el acceso democrático y equitativo a la información pública y al conocimiento. El contenido temático se dividió en nueve mesas de trabajo: información e investigación, tecnologías para el acceso a la información, la información pública y el derecho a la información, desarrollo de habilidades informativas, gestión del conocimiento y acceso a la información, información cultural, información para el desarrollo y la inclusión, acceso a la información y discapacidad, aprendizaje y entornos virtuales, temas que fueron tratados por profesionales de la especialidad, tanto nacionales como extranjeros, como Emir Suaiden, del Instituto Brasileiro de Información en Ciencia y Tecnología, IBICT, Brasilia; Juanita Jara de Sumar, de la Universidad de McGill de Canadá; Filiberto Martínez, del CUIB-UNAM; Ana María Sanllorenti, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; Edilma Naranjo Vélez, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, Colombia, entre otros destacados profesionales.

Igualmente, en el marco de este evento se presentó el libro: *Conceptos introductorios al estudio de la información documental* de José Antonio Moreiro González, Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, publicado por el Fondo Editorial de la PUCP.

Para mayor información, dirigirse a:

Aurora de la Vega avega@pucp.edu.pe

o Ana María Talavera, atalave@pucp.edu.pe, organizadoras del evento.

(Cesar Castro Alliaga – Asesor IFLA/LAC)

II Congreso Internacional de Bibliotecología e Información (Lima 13, 14 Y 15 de noviembre del 2006).

Organizado por el Colegio de Bibliotecólogos del Perú bajo el título “*La información, desafíos y retos en la era del conocimiento*”, contó con cerca de 200 participantes y ponentes nacionales y extranjeros.

Los principales temas tratados, entre otros, fueron: democratización del acceso a los recursos digitales, políticas públicas de acceso a la información y el conocimiento, gestión del conocimiento en instituciones académicas y centros de investigación, en empresas y el rol social de las bibliotecas.

Entre los principales conferencistas, se pueden mencionar a Patrick Bazin, de la Biblioteca Públicas de Lyon, Francia, Joan

Torrent del Observatorio de la Nueva Economía de Cataluña, España, Luis Núñez, de la Universidad Los Andes de Venezuela, Jesús Lau, de la Universidad Veracruzana de México, Emir Suaiden, del Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología de Brasil, José López Yépez, de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Madrid, España, Gabriela Ortúzar, del sistema de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile, entre otros. Dentro del congreso se desarrolló un programa de talleres, sobre Recursos en Internet, gestión de contenidos digitales, vigilancia e inteligencia tecnológicas, elaboración de proyectos, el oficio del Bibliotecólogo en el Siglo XXI. Del mismo modo, concitó muchísimo interés de profesionales de la información y otros el taller sobre “*Sociedad de la información, patrimonio histórico-documental y lectura*” que fue dirigido por el destacado documentalista español José López Yépez, y promovido por el Centro Cultural de España, como parte de las actividades post congreso.

Para mayor información, dirigirse a Nelly MacKee de Maurial, Decana del Colegio de Bibliotecólogos: cbperu@gamil.com
(Cesar Castro Alliaga – Asesor IFLA/LAC)

Nuevo Directorio del Colegio de Bibliotecólogos del Perú

En cumplimiento a sus Estatutos, el Colegio de Bibliotecólogo del Perú, acaba de elegir a su nuevo Directorio para el período 2007-2008.

La nueva Decana Nacional es la Lic.
María Antonieta Arecco y
María Becerra Patiño, Vice-Decana.

Los otros integrantes son los Bibliotecólogos, Carlos Vilchez Román, Nieves Verástegui, Delia Córdova, Irene Musante, Elizabeth Ascencio y Cira Koechlin. Las acciones prioritarias de esta nueva junta directiva estarán dirigidas a afianzar la presencia del Colegio en el contexto nacional e internacional y promover el desarrollo profesional de sus miembros, de acuerdo a las exigencias de los nuevos tiempos.

El Colegio de Bibliotecólogos del Perú es miembro de IFLA

Mayor información: cbperu@gamil.com
(Cesar Castro Alliaga – Asesor IFLA/LAC)

Nueva publicación sobre catalogación

La Biblioteca Nacional del Perú, a través de su Centro Bibliográfico Nacional, el 9 de noviembre último presentó el libro *Nuevas tendencias en la normalización y sistematización de la información : ponencias y conclusiones*.

Los comentarios estuvieron a cargo de Filiberto Martínez Arellano, Director del CUIB-UNAM, Ana María Talavera Ibarra, Coordinadora de la Especialidad de Ciencias de la Información de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Catalina Zavala Barrios, Directora General del Centro Bibliográfico Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú.

La mencionada publicación reúne los trabajos del *I Encuentro Internacional de Catalogadores* realizado en la Ciudad de Lima, del 24 al 26 de octubre de 2005, con participación de expertos en el tema de Colombia, España, Estados Unidos, México y Perú.

Los interesados pueden comunicarse con Catalina Zavala: czavala@bnp.gob.pe

(Cesar Castro Alliaga – Asesor IFLA/LAC)

NOTÍCIAS GENERALES DE INTERÉS PARA LA REGIÓN

Comité Internacional del Escudo Azul (ICBS)

El Acuerdo de La Haya del Escudo Azul del 28 de setiembre de 2006

Los representantes del ICBS y el Comité Nacional del Escudo Azul se reunieron en La Haya el 27 y 28 de setiembre del año 2006 para debatir y llegar a un acuerdo sobre el modo más eficaz de apoyar al nuevo Comité Internacional para la Protección de la Propiedad Cultural en Caso de Conflicto Armado, establecido bajo el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 y como mejor corresponder a la generosa oferta de financiamiento e instalaciones ofrecidas por la municipalidad de La Haya.

Ellos estuvieron de acuerdo con la creación de un nuevo organismo- la Asociación de Comités Nacionales del Escudo Azul – y con la siguiente distribución de responsabilidades

Los Comités Nacionales:

- Definir sus propias prioridades dentro de la misión del Escudo Azul
- Estar orientados a la acción con proyectos prácticos, formación de capacidades y mejora del perfil de

administración de emergencias (rapidez respuesta, recuperación y evaluación / revisión)

- Instalar, organizar y mantener redes nacionales, regionales y locales basadas en las redes de 5 ONGs internacionales incluyendo representantes de/ observadores de las autoridades militares, servicios de emergencia, organizaciones culturales, servicios de emergencia civil, Cruz Roja y otras organizaciones humanitarias importantes
- Promover la ratificación y la completa implementación nacional por el gobierno de la Convención de La Haya de 1954 y sus protocolos
- Precisar ser reconocido por el ICBS
- Condicionar el uso del término Comité Nacional del Escudo Azul (NCBS) al continuo reconocimiento del comité nacional por el ICBS
- Estar establecido de acuerdo con la legislación nacional
- Promover los propósitos del Escudo Azul con los gobiernos nacionales incluyendo la identificación de recursos relevantes
- Levantar fondos
- Aumentar la conciencia nacional y la formación de capacidades.

La Asociación de los Comités Nacionales del Escudo Azul (ANCBS):

- Servir como un centro de comunicaciones, archivo y base de recursos para el ICBS y los comités nacionales del Escudo Azul y facilitar las comunicaciones entre los tres niveles de movimiento del Escudo Azul de manera sistemática
- Proporcionar una dirección postal permanente para el ICBS y la ANCBS
- Promover el aumento de conciencia, formación de capacidades, rapidez, respuesta y recuperación a nivel nacional e internacional
- Promover la conciencia sobre estos temas en los tomadores de decisión y potenciales financiadores en todos los niveles
- Facilitar la creación de redes nacionales en áreas donde los comités del Escudo Azul aún no existen

- Promover sistemas de asistencia bilaterales y multilaterales entre comités y comités emergentes
- Coordinar y diseminar información sobre acciones internacionales
- Establecer sitios de web con puntos de acceso para bases de datos importantes (entrenamiento, recursos, especialistas, conferencias) con ligaduras interactivas con otras bases de datos.
- Promover la “marca” Escudo Azul-re-rotulando proyectos siempre que se pueda
- Empezar el levantamiento de fondos para sostener los costos de secretaria y para hacerlos disponibles para los proyectos aprobados
- Apoyar proactivamente al ICBS y a los comités nacionales del ES en sus actividades
- Asistir al ICBS y desempeñar su papel bajo el Segundo Protocolo
- Identificar “paladines” y otros apoyadores clave/influyentes a nivel internacional que puedan ser abordados en forma coordinada por los ICBS/ANCBS
- Apoyar con el ICBS la creación de una base de datos de especialistas que pueda ser autorizada por UNESCO y los combatientes?

Procedimiento

La Dirección del ABCBS está formada por representantes de los comités nacionales y observadores del ICBS

EL ANCBS está autorizado para establecer una secretaría

Comité Internacional del Escudo Azul

Acuerdo sobre los objetivos y funciones

Concluido por los representantes de IFLA (Peter Lor, Sjoerd Koopman, Christiane Baryla), ICA (Joan van Albada, David Leitch), ICOMOS (Gaia Jungeblodt), ICOM (John Zvereff, Cristina Menegazzi) y CCAAA (Crispin Jewitt, Kurt Deggeller). La Haya, 25 de setiembre de 2006 y modificado el 28 de setiembre de 2006 (SC,JZ,KD,GJ;SK,JvA).

Esta declaración fundamenta nuestros objetivos de Fundación del ICBS de abril de 1996 y su Carta concluida en Estrasburgo el 14 de abril de 2000 <http://www.ifla.org/VI/4/admin/nc-req.htm>

Objetivos

Promover la protección de la propiedad cultural (como está definida por la Convención de La Haya) contra amenazas de toda especie e intervenir estratégicamente junto a los tomadores de decisión y las organizaciones internacionales importantes para prevenir y responder a los desastres materiales y a los provocados por el hombre.

Funciones

- Promover la ratificación e implementación de la Convención de La Haya y sus protocolos, bajo la advocación de la filosofía y principios del ICBS
- Animar al establecimiento de Comités Nacionales del Escudo Azul
- Acreditar/desacreditar Comités Nacionales del Escudo Azul
- Representar al Escudo Azul en UNESCO y especialmente participar en el Comité establecido por el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya y en otros trabajos asociados con ese protocolo y mantener relaciones con otras agencias internacionales
- Establecer vínculos con el ICRC (Cruz Roja) y el ICCROM, así como con otros organismos mencionados en el Segundo Protocolo y con otros organismos de alto nivel
- De acuerdo con la Asociación de Comités Nacionales del Escudo Azul, asegurar el funcionamiento de un “clearing house” de informaciones sobre situaciones de desastres y amenazas, teniendo en la mira alerta internacional.
- Publicar declaraciones sobre situaciones de desastre y amenazas
- Arbitrar en disputas entre Comités Nacionales del Escudo Azul
- Proporcionar asesoría especializada y evidencia en la Corte Criminal Internacional y en otros tribunales internacionales juntamente con los comités nacionales

Administración

El ICBS está formado por los más altos ejecutivos de las organizaciones internacionales participantes, CCAAA, ICA, ICOM, ICOMOS, e IFLA con un Jefe de régimen rotativo.

El Jefe proporciona una secretaría solamente para las funciones básicas del ICBS, con el apoyo de otras organizaciones

Acción y programación

Un comité de trabajo estará compuesto, el presidente del ICBS como coordinador, por los organizadores locales (incl. PCF/CER), los comités nacionales y el ICBS

El Comité informará a todos sobre los progresos el 1º de diciembre.

El Comité convocará a una reunión en marzo/abril de 2007 para el debate final sobre la ratificación de artículos y el acuerdo de detalles sobre la secretaría (sede, personal, fondos sustentables)

Se espera de quienes firman el acuerdo o adhieren a él que más tarde proporcionen datos y el “feedback” en todas las etapas.

CLEARING HOUSE – PUBLICACIONES RECIBIDAS

EL CLEARINGHOUSE MANTIENE COLECCIONES DE TRABAJOS DE LAS CONFERENCIAS Y OTRAS PUBLICACIONES DE LA IFLA. TODOS LOS TRABAJOS LISTADOS ABAJO ESTAN EN DISPONIBILIDAD PARA COPIAS Y CONSULTAS.

Acervo, Revista do Arquivo Nacional. Educação, Vol. 18, No. 01/02, Jan./Dez. 2005.

Alfabetização digital e acesso ao conhecimento./ Antonio Miranda e Elmira Simeão, organizadores. – Brasília: Universidade de Brasília, Departamento de Ciência da Informação e Documentação, 2006.

Correo Bibliotecário. Boletín Informativo de la Subdirección General Bibliotecaria. Ministério de Cultura / Madrid : No. 89 marzo 2006.

Cotta, André. Arquivologia e patrimônio musical / André Guerra Cotta, Pablo Sotuyo Blanco ; organizador e editor Pablo Sotuyo Blanco. – Salvador : EDUFBA, 2006.

Documentación Paraguaya. Órgano Oficial de la ABIGRAP. No. 4 junio 2006.

Estúdios Jaliscienses. Espacios productivos. Revista Trimestral de El Colégio de Jalisco. Noviembre 2006.

Informação e tecnologia: conceitos e recortes. / Antonio Miranda e Elmira Simeão, organizadores. – Brasília: Universidade de Brasília, Departamento de Ciência da Informação e Documentação, 2006.

Memória Biblioredes 2002-2005: Internet y capacitación grátis em tu biblioteca pública. Directoria de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago, Chile.

Organização da Informação: princípios e tendências /, Madalena Martins Lopes Naves e Hélio Kuramoto, organizadores – Brasília, DF : Brique de Lemos/Livros, 2006.

Tonini, Regina Santos Silva. Custo na Gestão da Informação. / Regina Santos Silva Tonini – Salvador: EDUFBA; Petrobras, 2006.

INTERNATIONAL CALENDAR

2007

Abril

14-17

2o. Congreso Iberoamericano de Bibliotecología, La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires, Argentina. <http://www.abgra.org.ar>
<http://www.el-libro.com.ar>

Julio

8-11

XII Congreso Brasileño de Bibliotecología, Documentación y Ciencias de la Información, Brasilia, Brasil. <http://www.febab.org.br>

Agosto

19-23

Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 73a. Conferencia General de la IFLA y Consejo. Durban, Sudáfrica. Lema: Bibliotecas para el futuro: progreso, desarrollo y aparcerías. Más información: International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), PO Box 95312, 2509 The Hague, Netherlands. Tel. +31 (70) 3140884, Fax +31 (70) 3834827. E-mail: IFLA@ifla.org. Website: <http://ifla.inist.fr/index.htm>

2008

August

Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 74a. Conferencia General de la IFLA y Consejo, Quebec, Canada. Más información: International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), PO Box 95312, 2509 The Hague, Netherlands. Tel. +31 (70) 3140884, Fax +31 (70) 3834827. E-mail: IFLA@ifla.org. Website: <http://ifla.inist.fr/index.htm>

2009

August

Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 74a. Conferencia General de la IFLA y Consejo, Milan, Italy. Más información: International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), PO Box 95312, 2509 The Hague, Netherlands. Tel. +31 (70) 3140884, Fax +31 (70) 3834827. E-mail: IFLA@ifla.org. Website: <http://ifla.inist.fr/index.htm>